# EL LITORAL

Año XX — No. 8340 | Servicio informativo de "UNITED PRESS" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 31 de diciembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2652|55

# De Gibraltar anuncian que Aranda libertó a Teruel

## LAS MISMAS INFORMACIONES AGREGAN QUE EL GENERAL ROJO CAYO PRISIONERO

La batalla de la jornada cerca de Teruel alcanzó hoy proporciones sangrientas

### Actividad de la aviación

HENDAYA, 31. — De fuente leal se anuncia que las fuerzas insurgentes del frente de Teruel, lanzaron un poderoso contra-ataque en el sector de Castillo a últimas horas de la mañana de hoy, tan pronto como se levantó la niebla tratando de reconquistar las posiciones que abandonaron ayer.

### Es violento el ataque rebelde

HENDAYA, 31. — Los nacionalistas anuncian que han ocupado Castillo en el norte de Teruel y que han dado a su contra-ataque la mayor violencia avanzando más allá de Castillo y también por la carretera de Concud. Agregan que han ocupado las alturas situadas al sur de Castillo y también las posiciones de Pedrita, Los Morones y el Cruce de carretera denominado "Cruz de las Carreteras". Afirman que la resistencia de los nacionalistas que están dentro de Teruel no se ha debilitado. También informan que en la reconquista de Castillo han capturado una importante brigada con sus jefes de todo el estado mayor. Las informaciones dicen que poderosas fuerzas de aviación y artillería están batiendo a los leales en un frente de 30 kilómetros y que participan en la batalla de Teruel 500 piezas de artillería.

### Se sigue luchando intensamente

MADRID, 31. — Mediante una serie de ataques y contraataques que se alternan de cada bando, la terrible lucha por la posesión de Teruel prosigue hoy con la máxima intensidad. Cada uno de los comandos ha dispuesto que se intenten los mayores esfuerzos para triunfar en este combate que parece ser el más encarnizado de la guerra civil española, en las circunstancias en que se elija.

Las tropas gubernamentales, luego de detener a una contraofensiva revolucionaria en la región de Cerro Gordo, ayer lanzaron a su vez un ataque que, al estar por las informaciones recibidas, sigue aun y lograron apoderarse de la pequeña superficie de terreno que cedieron ayer ante la superioridad de los efectivos nacionalistas. Los revolucionarios no perdieron el tiempo e intentaron reparar el perjuicio que sufrieron a consecuencia de la derrota de Teruel y rápidamente trajeron tropas de todo el frente del Alto Aragón, que luego han sido lanzadas contra las líneas republicanas en una extensión de cuarenta kilómetros. La acción empezó el miércoles. Ayer se intensificó el ataque nacionalista pero no tienen unidades motorizadas para despojar a los gubernamentales. En el franco derecho de la región de Cerro Gordo iniciaron sus operaciones con un terrible bombardeo aéreo al que siguió una carga de la infantería. Esta fué encabezada por unidades de tanques. Ante la decisión del ataque, los republicanos se vieron obligados, aunque transitoriamente, a ceder terreno pero reaccionaron inmediatamente y mediante una violenta contraofensiva reconquistaron la zona perdida.

En el flanco derecho los gubernamentales perdieron algunas posiciones relativamente sin importancia que no varían la situación de la defensa de Teruel que es muy fuerte. Mientras tanto en el sector del centro de la ciudad los republicanos prosiguieron la tarea de reducir los últimos focos de resistencia, luego del éxito de ayer en que llegaron al corazón del seminario y a las habitaciones superiores, donde encontraron valiosos cuadros y armamentos de la iglesia. En el sótano liberaron a 60 gubernamentales que fueron capturados el primer día del sitio y recluídos allí. Más tarde lograron colocar cartuchos de dinamita en el Banco de España y en los caños de agua del convento de Santa Clara. De esta manera, cercados en un lugar pequeño y sin agua, luz y combustibles y con escasa provisión de municiones, se cree que los nacionalistas se verán obligados a entregarse por agotamiento.

Las características de la lucha dió lugar ayer a dos combates aéreos. Los revolucionarios pusieron en movimiento muchos tanques, camiones de campaña y aviones que atacaron las líneas gubernamentales, lo que induce a las escuadrillas republicanas a hacer acto de presencia.

En la primera acción aérea los revolucionarios perdieron dos aviones de caza. Se ignora el número de los aparatos derribados pero fué evidente que los gubernamentales consiguieron detener la incursión. En el segundo combate aéreo no fué posible tampoco establecer la pérdida de cada bando.

### Edén irá a Ginebra

LONDRES, 31. — Se tiene entendido que la decisión del Ministro de Relaciones Exteriores, Antony Eden, de asistir a la próxima reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, tendrá por objeto reeditar la situación de la guerra española junto con el señor Alvarez del Vayo quien, de fuente fidedigna, se dice que representará al gobierno de la república. Es probable que Alvarez del Vayo repita el pedido hecho ya por vía diplomática para que Gran Bretaña eleve la jerarquía de la representación diplomática británica en Barcelona. Tal pedido lo hizo previamente en Londres el embajador español, Pablo Azcarate, al encargado de negocios.

No se sabe con seguridad si el señor Eden, que partirá para la ribera francesa la próxima semana, marchará directamente desde allí a Ginebra, una vez terminadas las vacaciones o si regresará a Londres para conferenciar con el gabinete y partir luego a Ginebra.

### El frío paralizó las operaciones

MADRID, 31. — El frío y la espesa niebla paralizaron las operaciones en el frente. La visibilidad es inferior a 30 metros. La artillería gallega hizo fuego sobre núcleos nacionalistas que construían fortificaciones y dispersaron a dos compañías que fueron descubiertas en las inmediaciones del pueblo Bateyas. La artillería gubernamental impidió a los revolucionarios salir de sus refugios en paso Batrás. Un grupo de nacionalistas intentó un golpe de mano en el sector inmediato al Ebro pero fué rechazado.

En los sectores Medianas, Villel y Cubla hubo tiroteos sin consecuencias para los republicanos.

### Los ataques gubernistas en Teruel

MADRID, 31. — Los gubernamentales aumentan sus esfuerzos para dominar los últimos focos de resistencia nacionalista en Teruel. Los revolucionarios están refugiados en los sótanos y otros compartimentos subterráneos del seminario y del convento de Santa Clara. Este está envuelto en llamas.

### Un enorme poderío bélico en acción

MADRID, 31. — Las últimas informaciones recibidas indican que los nacionalistas avanzan sobre Teruel por tres lados, al norte de Bezas y al sur de Castillo poniendo en acción a numerosos tanques por lo menos 150 aviones de caza y 53 de bombardeos.

Este número es superior al de los aparatos utilizados en las ofensivas de Jarama y de Guadalajara. Desde Concu donde están los principales contingentes revolucionarios iniciaron ayer el avance a lo largo de la vía férrea 30 tanques luego de un intenso bombardeo aéreo y de artillería que duró varias horas hostilizaron al enemigo. El encuentro con los gubernistas en ese sector fué muy violento y los nacionalistas después de ganar algún terreno se vieron frente a una empecinada resistencia.

### Un vapor inglés atacado

LONDRES, 31. — La agencia del Lloyd en Marsella, comunica que el vapor británico "Bramhill" llegó a aquel puerto con averías producidas por granadas que le fueron disparadas mientras estaba en el puerto de Burriana.

Según dicha información los daños son pequeños.

### LIBERTARON A TERUEL

GIBRALTAR, 31. — Todas las radios nacionalistas dicen que las tropas del general Aranda rompieron las líneas leales entrando a Teruel después de una furiosa batalla.

En Sevilla se anuncia que el general Rojo ha sido hecho prisionero.

## LA GUERRA CIVIL ESPANOLA EN 1937

PARIS, 31 — La guerra civil que desde hace un año y medio desangra a toda la nación hispana, durante el año que hoy termina ha registrado acciones de gran importancia en la lucha librada por ambos contendientes. Las más importantes que se recuerdan son las siguientes:

**MALAGA:** Ciudad mediterránea conquistada por las fuerzas del Sur, al mando del general Queipo del Llano, el día 7 de febrero tras un rápido avance registrado por el Sur.

**GUADALAJARA:** En los primeros días de marzo es detenido el avance revolucionario combinado con las tropas italianas hacia el frente de Madrid. Esta victoria del ejército gubernista causó sensación y con ella se cortó el peligro de que la capital de España pudiera ver cortadas sus comunicaciones con el Levante. Desde ese instante Franco abandonó Madrid para iniciar juntamente con Mola la gran ofensiva en el norte.

**FRENTE NORTE:** Las fuerzas de Mola inician la gran ofensiva a las provincias vascas, partiendo el ataque desde Guipúzcoa contra Bilbao. Las acciones primeras demuestran la magnitud de lo que serían más adelante las acciones bélicas. A pocos días de iniciada, Durango es completamente destruída por la aviación y la artillería insurgentes, que ocasionan enormes pérdidas de vidas de combatientes y no combatientes. En abril es destruída la antigua capital de Vasconia, Guernica, hecho que mereció la protesta mundial: 120 aviones nacionalistas destruyeron la pequeña e histórica ciudad, causando innumerables víctimas. La caída de Bilbao es inminente.

El crucero acorazado "España", en las cercanías de Santander es hundido. Hasta ahora no se sabe si fué una mina o aviones republicanos quienes provocaron su hundimiento.

El 5 de mayo comienza la evacuación de 20.000 mujeres y niños de Bilbao. A mediados de junio se produce, tras enérgicos ataques, el rompimiento de la casi inexpugnable defensa de "El Gallo", en las cercanías de Bilbao. El 19 de junio las fuerzas nacionalistas entran en Bilbao.

**LA NO INTERVENCION:** Gran Bretaña somete a estudio del Comité de la No Intervención su propuesta de tres puntos para la evacuación de voluntarios y la concesión de derechos de beligerantes.

**SANTANDER:** Las fuerzas de Dávila toman Santander y prosiguen el avance hacia Gijón para terminar con la guerra en el norte español.

**GIJON:** El 21 de octubre las fuerzas nacionalistas rompen el cerco de hierro que defiende a Gijón y la ciudad es abandonada por el enemigo.

**EL GOBIERNO REPUBLICANO:** El gobierno español de la república abandona Valencia e instala su sede en Barcelona.

**ACEPTACION:** Salamanca y Barcelona aceptan la propuesta del Comité de No Intervención para la evacuación de los voluntarios extranjeros que luchan en España.

**TERUEL:** Las fuerzas republicanas, en un ataque de sorpresa inician una gran ofensiva contra Teruel. Se continúa luchando al finalizar el año, por su posesión completa y definitiva.

## LA QUIEBRA DE LA FEDERACION A. ARGENTINA

Esta mañana la Cámara confirmó el auto de prisión preventiva

LOS ACUSADOS

Los señores Piacenza y Castellavi deberán comparecer ante la justicia

### CALIFICACION

ROSARIO, 31 — La Cámara del Crimen ha confirmado el auto de prisión preventiva dictado por el juez Dr. Borasse contra Esteban Piacenza y Guillermo Castelavi, presidente y secretario de la Federación Agraria Argentina, procesados por quiebra culpable y defraudación.

Modifica la calificación de los delitos cometidos por ambos, manifestando que están comprendidos en los artículos 177, 198 del Código Penal y confirma el sobreseimiento de los otros acusados.

### El obispo de La Rioja en Rosario

ROSARIO, 31 — Se encuentra en Rosario el obispo de La Rioja Mons. Froilán Ferreyra Reinafé. Ha venido con motivo del 75.o aniversario de la señora Rita Ibarlucea de Benegas, en cuya casa celebró ayer una misa en acción de gracias.

### Prórroga de sesiones

ROSARIO, 31 — Cuando regrese el intendente Dr. Culaciati dictará un decreto prorrogando las sesiones de la comisión administradora municipal que terminaban hoy.

Entre los asuntos a tratarse figurarán el presupuesto y leyes impositivas para el año próximo como así mismo el convenio con la empresa de aguas corrientes que resolvióse postergarlo hasta el 7 de enero dada las observaciones que se habían hecho al respecto.

### Un herido delicado

ROSARIO, 31 — A las 3.30 de esta mañana se presentó en el hospital Rosario, Roque Ladino, argentino de 24 años, soltero, pidiendo ser curado de una herida de arma blanca en el vientre.

Manifestó haberle sido inferida por desconocidos con quienes discutió momentos antes en el café San Martín 2900. En indagación del hecho la comisaría 7a. detuvo a Luis Muñoz, de profesión chauffeur y Roque Lagarralez.

El estado del herido es delicado.

### Viaje de senadores nacionales

ROSARIO, 31 — Ayer a las 18 horas partió para Buenos Aires el senador nacional Dr. Caballero y esta madrugada regresó del mismo punto su colega el señor Juan Cepeda.

### Pagos en la municipalidad

ROSARIO, 31 — En la municipalidad se ha iniciado ayer el pago de los sueldos del personal de empleados y obreros por el mes que hoy termina.

### Auto de prisión preventiva

ROSARIO, 31. — Esta mañana el Juez de Instrucción Dr. Ivancich dictó auto de prisión preventiva contra Clarisa Carrillo de Franco, argentina de 30 años, casada quien en la mañana del 28 de octubre último en el interior del departamento 1 de la calle San Juan 112 mató de cinco balazos a su hija natural María Angélica Clarisa argentina soltera de 17 años al comprobar que tenía relaciones con su esposo Eugenio Franco.

Pasado el asunto al fiscal Dr. Cárrera este se expidió sosteniendo que se trataba de un caso producido por emoción violenta, tesis que no compartió el Juez Dr. Ivancich que considera que es homicidio simple en virtud de lo cual le dicta el auto de prisión preventiva mandándole trabar embargo en sus bienes por la suma de 10.000 pesos.

Clarisa había cometido antes dos homicidios logrando en todos los casos salir bien. El primero fué en junio de 1930 en esta ciudad siendo absuelta. Después de algunos años en Córdoba, donde puso a una casa particular dió muerte a una mujer de vida licenciosa a raíz de que su esposo Franco le prestara a esta la suma de 20.000 pesos que había ganado haciendo fotografías para los distritos militares. Este hecho fué cometido en la vía pública frente a un garage y las circunstancias del mismo le fueron favorables para Clarisa pues al poco tiempo quedó absuelta.

### Pericia caligráfica

ROSARIO, 31. — En el proceso que se levanta en el juzgado de Instrucción de la III Nominación a raíz de la denuncia formulada por haberse expedido diplomas [illegible] de títulos de farmacia y por cuyo caso hay tres detenidos, esta mañana los peritos calígrafos han presentado el informe encargado para su [illegible] los [illegible] del [illegible].

### La lluvia caída hoy

ROSARIO, 31. — Esta mañana cerca de las 6 horas cayó un pequeño chaparrón sobre Rosario [illegible] que haya contribuído a que [illegible] en mucho la temperatura [illegible] por más que el tiempo se halla [illegible].

De la campaña comunican que [illegible] algunos puntos hubo pequeñas [illegible] aunque sin mayor importancia.

### Falta de pronunciamiento

ROSARIO, 31. — Hasta el momento [illegible] de hoy el Juez de Instrucción Dr. Caballero Van [illegible] [illegible] varios días está dedicado al estudio del sumario [illegible] pronunciado en el proceso [illegible] el auto de prisión preventiva.

## Se solucionará el entredicho por la isla "Juan García"

MONTEVIDEO, 31. — El secretario del canciller anunció oficialmente hoy a medio día que a la tarde se firmaría en Buenos Aires un acta resolviendo el entredicho surgido por la ocupación de la isla "Juan García".

Se tiene entendido que el acta la firmarán el canciller argentino, Dr. Saavedra Lamas, y el embajador uruguayo en Buenos Aires, señor Martínez Teddy.

También se cree que ambos gobiernos se comprometerán a adoptar inmediatamente la determinación de la división de las islas del río Uruguay para que, una vez terminados los estudios, firmar un tratado en el que se fijará claramente la jurisdicción y los derechos de los dos países en la costa del río.

## LA FATALIDAD FUE EL ORIGEN DE LA TRAGEDIA

Se les había indicado el peligro a los infortunados aviadores

### LAS MONTAÑAS

LA HABANA, 31. — La cañonera "Patria" zarpó para Cristobal donde quedará para recibir los restos de los aviadores de la escuadrilla "Pro Faro Colón" desde Colombia. Todos ellos serán condecorados en forma póstuma con la más alta distinción cubana: La Cruz de Honor. Sus familias recibirán una pensión. Además se cree que el Congreso aprobará una suma de 25.000 dólares para el cuidado de las familias de los extintos aviadores.

### Se les indicó el peligro a los aviadores

BOGOTA, 31. — El director del servicio aerológico oficial, señor González, afirma que el martes reveló extensamente a los pilotos de la escuadrilla antillana "Pro Faro Colón" en Cali, el resultado desfavorable acusado por los sondeos atmosféricos y pidió a los mismos que desistieran de seguir la ruta de Buenaventura para dirigirse al Pacífico. Les advirtió, además, que en esa ruta los lugares eran rocosos y por consiguiente inadecuado para un aterrizaje forzoso. Les señaló la conveniencia de la vía Menellick.

El capitán Giménez contestó a mis observaciones diciendo: "No dudo que para ustedes que conocen la ruta comercial le es fácil orientarse, pero para nosotros la orientación es más fácil bordeando la costa por ser la manera más segura de llegar a nuestro destino. Por otra parte, estamos acostumbrados a volar sobre el mar, así que hemos resuelto definitivamente seguir la ruta marítima fijada de antemano".

### "La tragedia la motivó la fatalidad"

BARRANQUILLA, 31. — El portavoz de la misión cubana que se dirige a Cali antes de partir para dicha ciudad en un avión de la "Scadta" hizo a la prensa la declaración siguiente: "Carece de fundamento la versión de que ésta comisión tiene carácter de investigadora". Agregó que los móviles son completamente sentimentales teniendo por objeto acompañar los cadáveres de los aviadores del vuelo "Pro Faro Colón" a Cuba. Dijo también que está "plenamente establecido que la tragedia la motivó la fatalidad".

## Gran Bretaña respondió a la última nota del gobierno de Tokio, hoy

Se tiene entendido que Londres considera aceptable la nota nipona, pero hace ciertas observaciones

### LA LUCHA EN LA CHINA

SHANGHAI, 31. — Animadas por los éxitos alcanzados con las acciones de guerrillas en la provincia de Shansi, los chinos están renovando la guerra de posiciones habiendo emprendido una triple contraofensiva en Taw Yuan.

Las fuerzas chinas están preparando un ataque desde el sur mientras los ejércitos comunistas la preparan desde el norte y el oeste. Esta guerra de movimientos está aumentando con eficacia. Así se informa que el General Chang Fakwei ha enviado guerrillas que suman 160.000 hombres, detrás de las líneas japonesas las cuales han reconquistado varios pueblos.

Otros cuerpos guerrilleros que suman 2.600 hombres operan al este de Shansi y al oeste de Shantung. Muchos de estos guerrilleros pertenecen a las fuerzas rojas. Por su parte el general Fuiepy, según se anuncia, está organizando un ejército de fuerzas chinas - mongólicas preparándose para marchar a Pailingmiao.

### Se cortaron las comunicaciones

HONKOW, 31. — Han quedado cortadas las comunicaciones con Cantón. Se cree que la interrupción se debe a un fuerte raid aéreo de los aviones japoneses. Por el momento no es posible obtener detalles.

### Centenares de chinos saquean las casas

TSINGTAO, 31. — El cuerpo de vigilantes extranjeros de esta ciudad cargó con sus bastones contra los grupos de chinos que se dedicaron a saquear los establecimientos japoneses hasta que finalmente se consiguió despejar las calles. En los distritos chinos - japoneses, situados a unos tres kilómetros del distrito extranjero, se declararon tres incendios, uno de los cuales consumió toda una manzana de casas.

Esta mañana se registraron dos explosiones en fábricas japonesas, una de ellas de anilina. Centenares de chinos se han dedicado a saquear los establecimientos de artículos de algodón los cuales pueden ser obtenidos ahora muy baratos. En la sesión extranjera se ha organizado un comité para coordinar el irregular suministro. Los extranjeros han alistado 200 hombres armados de la policía ferroviaria de Kiaochi y otros de la policía municipal, movilizándoles para proteger el distrito principal de los sectores principales de la concesión.

### La respuesta de Gran Bretaña a Tokio

LONDRES, 31. — Ha sido despachada a Tokio la respuesta de la Gran Bretaña a la nota última del Japón en que daba satisfacciones por el incidente del cañonero "Lady Bird". Posiblemente la respuesta británica será dada a la publicidad esta noche. Se tiene entendido que Gran Bretaña considera aceptable la nota japonesa pero formula ciertas observaciones. También se cree que al aceptar la satisfacciones y seguridades dada por el gobierno de Tokio la respuesta británica guarda ciertos paralelos con la que diera recientemente los Estados Unidos a las explicaciones niponas por el hundimiento del "Panay".

Comentarios autorizados explican que la nota japonesa ha sido acogida con muestras de sentimientos. Así mientras se ven con satisfacción las seguridades, hay pocas esperanzas de que la Gran Bretaña se conforme con la referencia que la nota japonesa hace sobre la existencia de niebla y mala visibilidad, cosas que se considera que está claramente en contradicción con los hechos.

La actitud general está indicada por los editoriales que publican hoy los matutinos más allegados al gobierno, así "The Times" señala que los incidentes han sido explicados por el Japón con la ayuda de la niebla y la bruma, la que al parecer según referencias de otras estuvieron presentes sólo en la mente de los militares japoneses.

El "Daily Telegraph" se pregunta ¿Tenemos garantía, pero será necesaria"?

## GESTIONES ANTE EL REY CAROL DE RUMANIA

VIENA, 31. — Informaciones fidedignas procedentes Bucarest indican que la posición de la señora Lupescu es sumamente crítica. Se tiene entendido que el Ministro de la Guerra ha tratado el asunto con el Rey Carol ante quién insistió que dicha señora abandone el país. Si esta tiene éxito se afianzará grandemente el prestigio del primer ministro Goga, frente a su competidor en las próximas elecciones, Cornelio Codreanu, jefe de la Liga Nacionalista (Guardia de Hierro). Sin embargo hasta ahora no hay ningun indicio de que la señora Lupescu abandone Rumania.

En forma persistente se informa que el gabinete organizará campos de concentración. El primer ministro Goga expondrá hoy por radio su programa de gobierno.

## LOS PROYECTOS DEL AVIADOR C. STOPPANI

RIO DE JANEIRO, 31. — El aviador Stoppani en declaraciones hechas a la United Press confirmó que su vuelo tiene un carácter experimental para el establecimiento de un servicio transatlántico que tendría un máximo de dos escalas las cuales serían, probablemente, Cádiz - Bathurst.

Agregó también que Bruno Mussolini y el teniente coronel Bisco, con tres escuadrillas de aviones visitarán en enero próximo la América del Sur en un vuelo cuya duración tratarán de reducir en lo posible.

## EN 1937 LA LIGA HA DEJADO DE SER INSTRUMENTO DE PAZ

GINEBRA, 31 — La Liga de las Naciones sufrió este año una involuntaria reforma que la dejó poco parecida a la "Liga para preservar la paz" diseñada por sus fundadores.

Ninguno de los artículos del pacto de la Liga fué modificado a través de esta reforma, pero ciertos artículos que eran considerados como el corazón mismo del convenio, quedaron descartados en forma tan efectiva como si realmente se les hubiera borrado de los estatutos de la institución ginebrina.

Ningún miembro de la Liga negó que la República Española y la República China hayan sido víctimas de una agresión extranjera, y sin embargo la Liga declinó poner en vigencia el artículo 10 del convenio sobre protección a sus miembros de una agresión externa y el artículo 16: "Sanciones contra los agresores". Un aliento moral fué todo lo que la Liga se mostró dispuesta a conceder a China y, en menor extensión, a la República Española.

La Liga asumió, en consecuencia, el carácter de un cuerpo consultivo, y las medidas prácticas para hacer frente a las emergencias políticas fueron discutidas fuera de la comunidad de naciones de Ginebra. Este debilitamiento de la Liga en 1937 reflejó la división de la cultura de las fuerzas políticas en el mundo, pues la Liga no fué nunca el Estado que se esperaba, capaz de obligar al respeto de sus principios y tener en cuenta a las potencias que se opusieran. En realidad, la Liga fué un mecanismo delicado que respondió automáticamente a las oscilaciones de la balanza representativa de las fuerzas políticas mundiales. En una oportunidad, cuando Gran Bretaña, Francia e Italia trabajaban en armonía, el mecanismo de la Liga respondió perfectamente a las más severas pruebas.

Evitó una serie de conflictos entre Francia y Alemania durante la solución del problema del Sarre. También anuló la amenaza de una guerra entre Yugoeslavia y Hungría después del asesinato del rey Alejandro. Sin embargo, la guerra italoetíope quebró esta feliz combinación de potencias. Italia se separó de Francia y Gran Bretaña para adoptar una posición más cercana a Alemania. El resultado fué un cambio en el equilibrio de las fuerzas europeas, que paralizó la maquinaria de la Liga, lo mismo que paralizó los esfuerzos realizados fuera de ella en 1937 para un apaciguamiento [illegible].

### "La respuesta de una gran potencia"

BERLIN, 31. — El ministro de Propaganda, en una transmisión por radio hecha hoy, hizo el elogio de los hechos llevados a cabo por la Alemania nazi en el transcurso del año que fenece y predijo que la Liga de las Naciones sufrirá una suerte similar a la del tratado de Versalles, al cual calificó de "muerto".

Al mismo tiempo que afirmaba que la Europa necesita "de una forma para su vida nacional e internacional", el ministro se refirió al poder de Alemania e hizo la advertencia de que "en nuestro objetivo no podrá interponerse nadie".

Defendió el rearme de Alemania y preguntó: "¿A dónde hubiéramos sido llevados sin un fuerte ejército y sin cañones... cuando el 29 de mayo aeroplanos rojos atacaron al crucero "Deutschland"? El Fuhrer pudo, tres días después, con el bombardeo de Almería, dar la respuesta que correspondía a una gran potencia."

## EL GABINETE DE FRANCIA ESTUVO POR RENUNCIAR

Se registraron marcadas diferencias entre algunos ministros

M. CHAUTEMPS

Todo giró alrededor de la reciente huelga que conjuró el primer ministro

### CONSECUENCIAS

PARIS, 31 — Según informaciones obtenidas a consecuencia de una división surgida entre los ministros radicales y los socialistas, estuvo ese hecho a punto de provocar la renuncia del gabinete en forma colectiva. Las divergencias fueron ocasionadas por las medidas enérgicas adoptadas para quebrantar las huelgas de los obreros municipales de París.

Aun cuando hoy se creía que la situación interna del gobierno era más tranquila, se ha sabido que las causas de esas diferencias fueron el empleo de fuerzas militares y navales para que mantuvieran los servicios públicos abandonados por los huelguistas.

Los ministros socialistas señores Dormoy, Blum y Monnet, que llevaron a efecto el arreglo de la huelga, lo hicieron, según declaraciones de los dirigentes obreros contrayendo "prestigios y solemnes compromisos". Sin embargo el presidente del Consejo M. Camille Chautemps ha negado que esos tres ministros a pesar de actuar como conciliadores pudieran contraer compromisos.

La posición del gobierno sin embargo no se considera segura y se cree que podrá ser discutida en caso de que el Concejo Municipal repita hoy la decisión que en su origen precipitó la huelga.

### La posición de M. Chautemps

PARIS, 31 — M. Camille Chautemps ha reafirmado su vigorosa y enérgica personalidad política al mantener intactos los servicios municipales y públicos de París con motivo de la huelga decretada últimamente por ciertas resoluciones tomadas por el consejo municipal de París, cuya mayoría pertenece a los partidos de la derecha. Se hace notar a este respecto que los ministros socialistas no se mostraron en el primer momento entusiasmados con el movimiento, al que lo consideraban fuera de lugar y que obraron de acuerdo al sentimiento de M. Chautemps, quien envió uno de los ultimátum a los obreros más terminantes que desde hace muchos años no se daba a los obreros de esta capital.

Parece que las relaciones entre comunistas y socialistas no son muy cordiales y ello lo prueba el hecho de que M. Delbos en su reciente jira por Europa Central y Occidental no se acercara a Moscú. A este respecto se manifiesta que la reciente huelga podría tener sus orígenes de carácter eminentemente político de la política comunista contra el gobierno. En lo que al movimiento en sí se refiere, la huelga fué decretada por que los dirigentes comunistas se encontraban en Arles celebrando un congreso. Es imposible reunir en todos los sectores partidarios una opinión uniforme, puesto que la prensa dividida en diversos matices políticos tiene puntos de vista diametralmente opuestos. Los diarios de la derecha la denuncian enérgicamente, asegurando que la población está indignada mientras que los de tendencia izquierdista pasan por alto los inconvenientes y critican acerbamente al concejo municipal, responsabilizándolo de todo lo ocurrido.

La energía con que M. Chautemps encaró el problema ha merecido la aprobación unánime de todos los ciudadanos, sin excluir a los socialistas y tres agrupaciones de la izquierda, y se espera que la solución a que se arribe confirmará los reiterados asertos de que el paro era absolutamente innecesario.

### La satisfacción del presidente de Francia

PARIS, 31. — En la recepción anual del cuerpo diplomático realizada hoy, el presidente Lebrún pidió al embajador Argentino haga llegar sus mejores deseos al nuevo presidente de la argentina. Lebrún expresó al embajador su satisfacción por la prosecución de las ancestrales relaciones que median entre Francia y la Argentina.

## PIO XI PRONUNCIO HOY UNA BREVE ALOCUCION

ROMA, 31. — El pontífice pronunció una breve alocución radiotelefónica bendiciendo el Congreso Eucarístico de Madrás. La transmisión se hizo a las 14.30 horas y el Papa pronunció estas palabras finales: "Y ahora impartimos de todo corazón una bendición apostólica que suspiran, amados hijos, piadosamente implorada del sumo padre".

Las palabras papales fueron inmediatamente traducidas al inglés.

## AFECTADO POR CRITICAS DE LOS DIARIOS, MURIO EN AMBERES SIR FRANCK

AMBERES, 31. — Falleció anoche Sir Luis Franck, gobernador del Banco Nacional hasta hoy en que iba a retirarse. Se cree que el fallecimiento ha sido provocado por haberse sentido gravemente afectado por la reciente vigorosa campaña que los diarios hicieron contra la administración del banco y contra su persona propiamente dicha.

Sir Luis Franck, había nacido en Amberes en el año 1868.

# HACE UN LLAMADO A LOS PARTIDOS LA CONCENT. OBRERA

**Dice que no se debe disputar a los radicales la mayoría en la Capital Federal**

## LA MINORIA

BUENOS AIRES, 31 — El comité central del partido Concentración Obrera ha dado a conocer en la fecha declaraciones relacionadas con las gestiones que se han venido realizando para lograr la acción conjunta de los partidos democráticos que actúan en la oposición. Comienza el documento expresando que se ha informado ampliamente de las gestiones y las conversaciones mantenidas entre el doctor Mario Bravo y el señor José Penelón; la realizada por la secretaría de la agrupación ante el secretario del partido Socialista, doctor Ghioldi, y el miembro del Comité Ejecutivo, doctor Adolfo Dickman; la entrevista efectuada por la delegación de Concentración Obrera con el delegado del consejo ejecutivo del partido Socialista; la conversación sostenida entre el miembro del comité central de Concentración Obrera y el doctor Mario Bravo, y, por último, las conversaciones y tramitaciones efectuadas ante el partido Socialista Obrero.

A continuación la Concentración Obrera expresa que, en virtud de todo ello, resuelve: "Ratificar en todas sus partes las declaraciones formuladas en representación del partido Concentración Obrera y que se transcriben a continuación:

"Estimar indispensable la intervención oficial de la Unión Cívica Radical en todo frente popular democrático, por ser el único partido popular de oposición de carácter nacional. Negarse a intervenir [illegible]

[illegible]

UN NUEVO MOVIMIENTO SISMICO EN MEJICO

MEXICO, 31 — [illegible]

# EL 9 DE ENERO SE ENCONTRARAN VARGAS Y EL GENERAL JUSTO

Se colocará la piedra fundamental al puente internacional

RIO DE JANEIRO, 31. — En la secretaría de la presidencia de la república se hicieron a la United Press las declaraciones siguientes: "El encuentro de los presidentes del Brasil y de la Argentina será el 9 de enero en Uruguayana. En esta ocasión se procederá a la ceremonia de colocar la piedra fundamental del puente internacional del río Uruguay. El presidente Vargas hará el viaje en un avión comercial acompañado de su familia y miembros militares y civiles. En otros aviones viajarán periodistas y fotógrafos incorporados a la comitiva".

# EN PELIGRO EL CASTILLO DE LARRETA

**Parte del bosque que lo rodea está en llamas**

JUAREZ (Buenos Aires) 31. — Aproximadamente a las 9 horas comenzó a quemarse el bosque que rodea el célebre paraje conocido por "Castillo de Alessia" propiedad del conocido escritor don Enrique Larreta.

Se trata de un paraje clásico donde el brillante escritor ha escrito páginas de su más brillante producción literaria después de pasar largas temporadas el autor de "La gloria de don Ramiro".

El castillo mencionado se encuentra en la localidad de Velaz y de inmediato numerosos vecinos y peones del establecimiento se dedicaron a la tarea de sofocar el fuego que abarca la tercera parte de un enorme bosque de pinos y eucaliptus y otros árboles y dos hectáreas de campo virgen.

El fuego se declaró en medio del campo suponiéndose que se deba a un pucho de cigarrillo arrojado por alguno de los peones.

# COMUNICACION AL C. EJECUTIVO IMPERSONALISTA

**Dice la nota que los comicios internos del Rosario hacen honor al partido**

ROSARIO, 31. — El comité departamental de Rosario del impersonalismo ha enviado al presidente del comité ejecutivo señor Carlos Pita la siguiente nota:

"Acusamos recibo de su atenta nota de fecha 27 del corriente, recibida recién ayer y copia testificada de la resolución adoptada por ese comité ejecutivo, que preside, sobre los comicios internos de autoridades, realizados en este departamento".

"Es necesario hacer notar en primer término que este comité departamental se hace solidario con la actitud adoptada por los señores convencionales de Rosario al sostener que en forma alguna podía la convención provincial delegar sus facultades, expresamente consignadas en el artículo 62 de la carta orgánica, y no el organismo que debía desprenderse de su propio seno".

"La resolución recaída viene a confirmar la mencionada tesis, puesto que ese comité ejecutivo con verdadero criterio interpretativo de la carta orgánica, elude el pronunciamiento a la impugnación del acto eleccionario [illegible]

[illegible]

# Trascendentales problemas políticos registró el año 1937

BUENOS AIRES, 31. — El año que termina de transcurrir ha sido fecundo en actividades políticas. Dilatado y amplio en sus perspectivas, en el último período se sucedieron hechos de vital importancia. Se comenzó con el acto eleccionario de Santa Fe, el 21 de febrero, y se culminó con los comicios presidenciales el 5 de septiembre, en lo que respecta a la faz puramente electoral. En el lapso comprendido entre una y otra jornada comicial, extraordinarias alternativas conmovieron a la opinión interesada en los acontecimientos políticos.

En los comienzos de 1937, el electorado de Santa Fe fué convocado a elecciones para designar gobernador y vice gobernador de la provincia y legisladores provinciales. Se ponía término con ello a la intervención federal que presidieron sucesivamente el señor Manuel Alvarado y el senador nacional Carlos A. Bruchmann. Santa Fe era la única provincia intervenida. Su autonomía fué allanada a raíz de los acontecimientos derivados de la vigencia de la Constitución de 1921 que había sido vetada anteriormente. Las elecciones de Santa Fe originaron una abierta expectativa. Se suponía que sus resultados darían la pauta de la capacidad atribuida a las fuerzas oficialistas y al radicalismo del Comité Nacional y que esos mismos resultados podrían influir en los comicios de renovación del Poder Ejecutivo de la República. Triunfó la fórmula oficialista Iriondo-Araya sobre la de la U. C. R., que propiciaba el binomio Mosca - Vileta, en comicios carentes de toda legalidad.

Constituída, más tarde, la nueva Legislatura santafesina, se procedió a elegir dos senadores nacionales para integrar las vacantes ocurridas por fallecimiento del doctor Francisco Correa y por renuncia del Dr. Lisandro de la Torre. El partido triunfante convino en sostener al doctor Ricardo Caballero para la primera banca y al señor Juan Cepeda para la segunda. Correspondió al primero — de acuerdo a un convenio previo — un período completo de nueve años y al segundo de un año, por cuanto el Dr. de la Torre cesaba en el ejercicio de su mandato el 30 de abril de 1938.

Producidas las referidas designaciones, inesperadamente, renunció al cargo el señor Cepeda. Tras de empeñosas gestiones este último desistió de su actitud y, más tarde, fué reelecto por un período completo.

### Autoridades de la C. de Diputados

Mientras que Santa Fe pasaba a segundo plano y sus problemas se limitaban a un orden exclusivamente local, se sucedió casi de inmediato la cuestión relacionada con la designación de autoridades de la Cámara de Diputados de la Nación. Se reeditó a la sazón la situación planteada en 1936. Opositores y oficialistas en número casi semejante pugnaron por imponer sus candidaturas. La Concordancia, sostenía para presidente de dicho cuerpo parlamentario al Dr. Rodolfo Corominas Segura y el Radicalismo — con el aporte de tres grupos de oposición — al Dr. Carlos M. Noel. Triunfó, por fin este último, por un escaso margen de votos. Adquirió, con ello plena evidencia que ninguno de los dos grandes sectores de la Cámara popular estaba en condiciones de reunir quórum por sí mismo. Y con esa constatación se demostró, también, que los juegos tácticos parlamentarios no armonizaban con las perspectivas numéricas. Ello, acaso, dió márgen a que el Parlamento dejase de funcionar durante casi todo el período ordinario de sesiones.

### Candidaturas presidenciales

Solucionado el problema de la designación de dichas autoridades para elegir los candidatos a presidente y vice presidente de la Nación. Tuvo la primera iniciativa, en ese orden, el radicalismo, que por tener sus cuerpos directivos en normal actividad, no tuvo inconvenientes para reunir su Convención Nacional.

No hubieron dificultades en el seno de la U. C. R. para elegir el candidato del primer término de la fórmula. El Dr. Marcelo T. de Alvear fué proclamado unánimemente. Para completar el binomio se realizaron gestiones diversas — una de ellas en la provincia de Tucumán con vistas a conseguir la aceptación del doctor Miguel A. Campero con el objetivo de conseguir la solidaridad del partido Radical Concurrencista — y por fin se optó por designar al doctor Enrique M. Mosca.

Frente al problema de la sucesión presidencial, demócratas nacionales e impersonalistas convinieron en armonizar sus intereses. Los segundos que constituían una fuerza política disgregada en la mayor parte de las provincias con la dirección de una junta parlamentaria, se reorganizaron con toda premura y una vez que salvaron los tramos de la improvisación, coincidieron con los demócratas nacionales en sostener, para el primer término de la fórmula presidencial, al Dr. Roberto M. Ortiz. Estos últimos reclamaron para sí el derecho de elegir el candidato para la segunda parte del binomio. Aceptado este convenio, asumió de pronto una cuestión hondamente expectante. En el partido Demócrata Nacional no se podían conciliar las opiniones con respecto a la persona a elegirse. Un núcleo se inclinaba por la candidatura a vicepresidente del senador nacional por Salta, Dr. Robustiano Patrón Costa, mientras que otra expresaba su solidaridad en favor del ministro de Agricultura, doctor Miguel A. Cárcano. De las consultas se pasó a un plano de rivalidad y por último y como resultado de empeñosas diligencias surgió en firme la candidatura del actual vice-presidente electo, doctor Ramón S. Castillo.

Mientras radicales y concurrencistas dejaban resuelto la cuestión relacionada con las candidaturas, los socialistas de la Casa del Pueblo, por su parte, decidieron concurrir a los comicios separadamente y así lo hicieron sosteniendo la fórmula Repetto-Orgaz. Un nuevo binomio se agregó a los referidos y fué el del partido Radical, cuya actuación se limita a la metrópoli, que designó la fórmula Mulinari - Rocco. Concluídas estas tareas, con candidatos de la U. C. R., de la Concordancia y del partido Socialista realizaron amplias giras por el interior del país, lo que trajo toda una innovación en los sistemas de proselitismo.

La campaña presidencial, fué breve y realizada la elección once distritos dieron mayoría de electores a la fórmula Ortiz-Castillo. Fueron ellos: Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Jujuy, Salta, Catamarca, Santiago del Estero, San Juan, San Luis y Mendoza. Los cuatro restantes, Capital Federal, Córdoba, Tucumán y La Rioja, favorecieron al binomio Alvear - Mosca.

Después de realizados los escrutinios generales, se reunieron, en cada una de las provincias, los Colegios Electorales. Esta tramitación fué rápida y sencilla. La supresión de los representantes de las minorías, puesta en vigencia por primera vez, simplificó dicha labor.

### Reunión de la A. Legislativa

La elección de presidente y vice presidente de la República, que reclamó la intervención de todos los partidos que actúan en el país, con excepción de los demócratas progresistas de Santa Fe, liberales de Corrientes, concurrencistas de Tucumán y antipersonalistas de Jujuy, que desertaron del comicio, tuvo su punto álgido en la reunión de la asamblea legislativa que proclamó electa la fórmula que integran los doctores Roberto M. Ortiz y Ramón Castillo. Con el propósito de imponer sanciones de orden moral, Radicales y Socialistas, resolvieron que sus representantes no asistieran a las reuniones de las cámaras del Congreso en que concluyó el proceso eleccionario. Con ello surgió una prolongada polémica. Se trataba de establecer si el quórum de la asamblea debía ser integrado con las tres cuartas partes del total de los miembros de ambas cámaras o con simple mayoría de cada una de ellas. Tal polémica fluyó a raíz de haberse evidenciado que sin el aporte de los legisladores de la U. C. R. y del Socialismo no era posible reunir el primer número señalado. Para acatar "Los mandatos abstencionistas", los representantes de estos partidos, en buen número, abandonaron el país. Pero, entre tanto, se aceptó la segunda teoría enunciada y la asamblea pudo llenar su cometido. Cabe destacar que se hicieron presentes en la misma cuatro diputados y los senadores nacionales del radicalismo, que pertenecen a la provincia de Entre Ríos. Este motivo ha suscitado una cuestión en el seno del partido que aún no ha sido solucionada.

### Problemas pendientes

A punto de fenecer el año 1937 se planteó la necesidad de dotar al país de la Ley de Gastos y Recursos de la Administración Nacional que tendrá vigencia durante el año 1938. La premura del tiempo ha determinado que se opte por prorrogar el presupuesto que ha regido en 1937 con excepción de los anexos de subsidios y trabajos públicos. En esta labor que se prolonga en los días actuales colaboran sin excepciones, todos los representantes parlamentarios.

Ha surgido, en las últimas semanas del año, por otra parte, el propósito de los partidos Socialistas y Socialista Obrero de reunir en un sólo frente a los núcleos opositores para emprender una campaña en defensa de los derechos constitucionales. Esta gestión según se anuncia, se resolvería al margen de todo entendimiento electoralista. Sin embargo, no sería difícil que los núcleos que actúan en la metrópoli resolvieran apoyar una lista mixta de candidatos a diputado nacional y a concejales a sostenerse en los próximos comicios de marzo.

Dentro de esta breve reseña, corresponde agregar, por último, que en 1937, renovadas las bancas de la cámara de senadores de la nación, en aquellas provincias en que sus representantes caducan en el ejercicio de sus mandatos el 30 de abril próximo. Solamente dos de ellas, San Juan y Santiago del Estero, no han llenado este requisito. Problemas políticos de orden local vienen postergando dichos reemplazos, que se refieren a las bancas del Ing. Carlos R. Porto, senador por San Juan y al doctor Carlos A. Bruchmann, representante por Santiago del Estero.

# Llegó a Puerto Madryn el crucero "Schlesien"

PUERTO MADRYN, 31 — Se encuentra en este puerto el crucero alemán "Schlesien" el que permanecerá hasta el 8 de enero próximo. Efectuará ejercicios de tiro frente a Golfo Nuevo. En esta se están preparando grandes agasajos a los marinos alemanes.

# Fué herido en una pierna por dos sospechosos

**El representante de la autoridad intentó detenerlos**

BUENOS AIRES, 31. — En la madrugada de hoy a las 4 horas, el agente de la seccional 29, de nombre Carlos Duplex, chapa 6366 que se hallaba de recorrida en la calle Calina y vías del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, notó que había dos sujetos sospechosos a los que trató de interrogar. Al aproximarse el representante de la autoridad para tal objeto, los dos sospechosos emprendieron la fuga y efectuaron varios disparos de armas de fuego hiriendo en la pierna izquierda al agente citado. Este fué socorrido por sus compañeros e internado en el hospital.

### Murió un herido

BUENOS AIRES, 31. — En el hospital Salaberry, donde se hallaba internado, dejó de existir Juan Carbone, italiano de 25 años de edad, casado, que trabajaba como jornalero en la quinta de verduras sita en la avenida Castañares entre las de Pilar y Castido. El nombrado tuvo una incidencia con otro jornalero de nombre Fausto Larraínza, el día 20 a las 18 y 45 horas en la esquina de Avellaneda y Pilar, a la que Larraínza puso término infiriéndole una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo a Carbone. El autor se halla prófugo.

La policía de la seccional 42 trata de dar con su paradero.

# El Valor de los Mercados

PARIS, 31. — El dólar abrió hoy a 29.47 francos y la libra esterlina a 147.30 francos.

# El domingo se realizarán en Rosario elecciones internas para diputados de la U. C. R.

**Pese a que en los registros partidarios figuran 25.000 afiliados se descuenta que el número de sufragantes será reducido**

## UN INTENDENTE MUY EFICAZ

ROSARIO, 31 — El domingo deben realizarse los comicios internos en el departamento Rosario, para la elección de tres candidatos a diputados nacionales por el sur de la provincia, habiendo una lista única que la forman los doctores Manuel Rodríguez Araya, José Lo Valvo y señor Clemente Gómez Grandoli.

En Rosario deben funcionar 57 mesas receptoras de votos, ascendiendo el total de inscriptos en los registros partidarios a 25.000; pero, dado el poco interés que despierta el acto, no extrañaría nada que fuera muy reducido el número de sufragantes.

Hay, además, la circunstancia de que un grupo de radicales caracterizados envió telegramas al doctor Mosca, en su carácter de presidente del Comité Radical, y al señor Armando V. Chiosi, que desempeña iguales funciones en la Convención, los que han sido retransmitidos al doctor Alvear, donde se expresa que los comicios internos del domingo, para elegir candidatos a diputados nacionales, se llevarán a cabo en condiciones completamente contrarias a las que establece la carta orgánica, lo que explica la indiferencia que hay al respecto.

Sostienen que, de acuerdo con el artículo 25 de la misma, el Comité Provincial debe reglamentar las elecciones, pero no se tiene conocimiento de que hasta ahora se haya tomado medida alguna en ese sentido.

UN INTENDENTE EFICAZ

ROSARIO, 31 — El intendente, doctor Culaciati, pidió a su colega de Avellaneda, señor Alberto Barceló, que le hiciera vender en esa ciudad algunos billetes de la tómbola municipal de beneficencia que organizara.

Le expresó que no existía inconveniente alguno al respecto, enviándose billetes por valor de 20 mil pesos, que fueron colocados íntegramente en la tercera ciudad de la República, demostrándose así que el señor Barceló es un hombre eficaz en toda forma.

NUEVO SECRETARIO

ROSARIO, 31 — Aunque no se ha dado a la publicidad el decreto correspondiente, se sabe que el doctor Luis Rossi Servegnini fué designado secretario del juzgado civil de la 5a. nominación de esta ciudad, mientras dure la licencia de seis meses que acordóse al titular, escribano Mario Alzola Zabaleta.

El otro secretario, escribano Pizzorno del Villar, que reemplazó al señor Rolland, dejando cesante, no entró en funciones, por razones de salud, habiendo sido operado.

FERIA JUDICIAL

ROSARIO, 31 — El nuevo presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Martínez Silvetti, entrará el lunes próximo en funciones.

Durante el mes de feria estará de turno el juez de instrucción, doctor Castadore Van Straat, con los secretarios Hereñú, del 1 al 15, y Achával Ortiz, del 16 al 31, el fiscal Sotelo y el defensor de pobres e incapaces, doctor Martínez.

INVENTARIO POLICIAL

ROSARIO, 31 — El contralmirante Aldao ha dispuesto que se levante un inventario general en la policía del departamento Rosario, fijando para llevarlo a cabo el día 3 de enero próximo, dándose al efecto, por medio de la "Orden del día", instrucciones sobre la forma como se realizará.

EFICACIA DE UNA MEDIDA

ROSARIO, 31 — La comisión directiva del Jockey Club resolvió tomar enérgicas medidas respecto al funcionamiento del "Country Club" en Fisherton, donde entraban personas de ambos sexos, sin ser socias, aunque a los mismos elevóseles la cuota mensual de 10 a 15 pesos, en vista de ese nuevo beneficio que recibían.

Aparte de haberse puesto en cierta forma término al abuso que se venía consintiendo, ello ha dado motivo para que se presenten numerosas solicitudes de socio, tanto que en la última reunión de la comisión directiva, fueron aceptados veinte, teniendo que pagar cada uno la cuota de 1.000 pesos, aunque es cierto que se dan grandes facilidades al respecto.

Todas las noches, en el "Country Club" se detiene a personas de ambos sexos que, desconociendo las medidas tomadas, creen que se puede disfrutar de las bondades del mismo sin ser socio.

MONUMENTO A LA BANDERA

ROSARIO, 31 — Presidida por el doctor Fermín Lejarza, en su carácter de vicepresidente primero, reunióse la Junta Nacional ejecutiva del Monumento a la Bandera, aprobándose las cuentas y balances presentados y decidiéndose la preparación de una memoria informando de los trabajos realizados hasta la fecha en todo el país.

De la Facultad de Ciencias Económicas de esta ciudad se ha recibido la suma de 824 pesos, en concepto de venta de estampillas y donaciones.

# SERA PUBLICADA LA LABOR DEL G. AGUSTIN JUSTO

**Se ha solicitado al H. Congreso autorización para invertir 750.000 pesos**

## 10 TOMOS

**Por acuerdo de ministros fué ordenada hace tiempo la ejecución de la obra**

## FUNDAMENTOS

BUENOS AIRES, 31. — El P. E. ha enviado un mensaje al Congreso solicitando la suma de pesos 750.000 con el objeto de invertirla en la preparación, publicación y difusión de la labor que ha realizado el gobierno nacional en el período 1932/1938. La obra está en ejecución. Desde hace varios meses esta obra está en ejecución en los talleres de una imprenta de la capital y según datos fidedignos estará compuesta por 20.000 colecciones de 10 tomos cada una. En ella se hace una relación completa de la labor y tarea efectuada por el gobierno presidido por el general Agustín P. Justo.

En un decreto del 25 de febrero del año en curso, dictado en acuerdo de ministros autorizando al ministro del Interior a llamar a licitación pública para la confección, preparación y publicación de la obra, el P. E. dictó los fundamentos que han inspirado la medida.

### Los fundamentos

Una parte de los considerandos del decreto mencionado refiriéndose a la obra enunciada expresa: "Con el alto fin de difundir su conocimiento, explicando efectos de la misma que son desconocidos, a causa de la falta de publicidad y excluyendo de la recopilación todo sentido crítico u opinión". Más adelante dice: "Considera de buen gobierno ofrecer a la consideración pública no sólo el testimonio de la legalidad de todos sus actos sino también la inspiración de los mismos".

### Tratado comercial argentino - paraguayo

BUENOS AIRES, 31. — Hoy se dará a conocer oficialmente el tratado comercial paraguayo - argentino, y un adicional que establece la libertad de comercio y navegación con seguridad, [illegible]

[illegible]

### Informe del M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 31. — [illegible] de estas labores efectuadas ayer es el que damos a continuación:

[illegible]

# FUE SORTEADA LA GRANDE DE FIN DE AÑO

BUENOS AIRES, 31 — Esta mañana tuvo efecto el sorteo de la lotería nacional, cuyo premio mayor es de 500.000 pesos.

El número premiado con la grande fué el

**22.733**

Con 100.000 pesos salió el número **21.168**

Con 20.000 pesos, el número **5.136**

Con 10.000 pesos, el número **15.904**

Con 5.000 pesos el número 12.405; con la misma cantidad, el 13.902; con 2.000 pesos, el 18.331, 10.681, 17.032, 10.183, 8.016 y 2.811.

### Los agraciados en la lotería

BUENOS AIRES, 31. — El premio mayor de la Lotería de Beneficencia Nacional que correspondió al No. 22733 fué adquirido colectivamente por el personal de la casa central del Banco Español del Río de la Plata.

Bahía Blanca, 30.000 metros cuadrados de mosquita y 25 metros cúbicos de saltona y voladora tucura. La Plata 575 hectáreas y 16.915 de mosquita y 10 hectáreas de saltona. Las Conchas 152.000 metros cuadrados de mosquita y saltona; Lobos, 37 hectáreas de mosquita; Pergamino, 7.150 metros cuadrados de mosquita 227 hectáreas y 2.560 kilogramos de saltona; Elortondo, 21.560 metros cuadrados en 20 metros cúbicos de mosquita. Rosario; 60.000 metros cuadrados de mosquita, 1.200 hectáreas y 42.000 kilómetros de saltona. Córdoba 4.700.000 metros cuadrados de mosquita y 4.300 hectáreas de saltona. Río Cuarto 23.900 kilogramos y 1506 hectáreas de mosquita y saltona. San Luis 140.000 hectáreas de mosquita. Santa Rosa, 28 hectáreas de mosquita y 1880 de saltona tucura.

### Matches de cricket

BUENOS AIRES, 31. — En San Isidro mañana y pasado mañana se realizarán matches de cricket entre los equipos del capitán Sir T. E. W. Brinckman y el argentino. El juego se iniciará los dos días a las 11 horas y terminará a las 18.30, con un intervalo para el almuerzo.

### Lluvia parcial y ligera

**Mal estado de la atmósfera**

[illegible]






## El año en la provincia

En el orden provincial, el año que hoy termina será recordado por largo tiempo. Empezado el ascenso económico, pero bruscamente por causas naturales, políticas y administrativas se produjo un movimiento contrario. El volumen de producción ha sido inferior al de los años inmediatos pasados, lo cual ha impedido que el comercio y la industria pudiesen avanzar con éxito para equilibrar los daños que nacieron por efecto de la desconfianza en materia política, y las sumas administrativas que se iniciaron en los últimos meses de la intervención nacional.

El justificado temor de que la conducta de los administradores diese lugar a nuevas cargas fiscales, indujo a los hombres de trabajo a reservarse para momentos más favorables a la economía. Pocas iniciativas particulares de orden industrial se llevaron a cabo; ha sucedido lo que lógicamente debía suceder en un medio donde la lucha electoral borraba de los espíritus la fe en la legalidad. La provincia presenció asombrada cómo la violencia extrema quedaba impune, y cómo se apoderaban de los empleos públicos quienes para ello carecían de derecho. Los gastos de todo punto injustificables realizados por quienes dirigieron la elección del 20 de febrero, la discordia introducida por el fraude, la política de campanario adoptada para mejor asegurar la tendencia oligárquica, y la falta de lluvias oportunas, fueron por juntas y separadas las causas que intensificaron el malestar de esta hora, y el que se padecerá si la fortuna no decide lo contrario mediante buenas cosechas, y precios compensadores.

El cuadro general que Santa Fe presenta a la consideración de propios y extraños es un interrogante como quiera que sea juzgado. No actúan las opiniones en el sentido del análisis de los intereses colectivos, sino la voluntad o la particular apreciación de un hombre o de un grupo. Asuntos de la mayor importancia no contaron con la colaboración activa de los poderes públicos, debido a que la autonomía de la provincia ha sido reducida por efecto de la clase de relaciones que guardan los gobiernos de la nación y de la provincia. Así, todo cuanto se dijo con referencia al puerto de Santa Fe quedó en palabras; la política ferrocarrilera de influencia en el territorio santafesino no le interesó a los administradores locales; dejaron hacer sin protesta, a quienes le brindaron todos los recursos ilegales para que se fabricasen los triunfos electorales conocidos; la composición legislativa no ofrece más motivo de interés que una probable disidencia, la cual lejos de ser útil dará lugar a nuevos daños porque los grupos que se formen sólo pensarán en combatirse entre sí; prueba de ello ya la está ofreciendo el proyecto sobre asistencia hospitalaria sobre el cual hoy habla el P. Ejecutivo, sin conseguir ocultar la verdad.

En definitiva, año malo, de ingratos recuerdos en el aspecto económico, en el político y el administrativo. La república, y especialmente la provincia, podrían gozar de una situación relativamente satisfactoria. Pero por las causas que dejamos reflejadas hay malestar material y moral.

## LA CONJUNCION DE LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS

De acuerdo con las manifestaciones que acaba de formular uno de los más decididos partidarios de la conjunción de las fuerzas políticas de la oposición, se estaría a punto de llegar a un amplio entendimiento de las mismas, las que de esa suerte presentarían en el año entrante un frente único en la acción parlamentaria y en todo lo relativo a la defensa de la democracia, con cuyos ideales e instituciones declaran hallarse identificados hoy más que nunca. Va sin decir que la proyectada "entente" política se traduciría de inmediato en la confección de las listas con que los componentes de aquella habrán de concurrir a los comicios de marzo, asegurándose de ese modo las bancas necesarias para impedir que el gobierno cuente con una mayoría absolutamente adicta, cosa que consideran, conforme con alentadores antecedentes, una amenaza para el régimen democrático.

Huelga decir que no faltan los observadores que ven en la conjunción de los partidos de estructura liberal un fin exclusivamente electoralista, pues juzgan que todo se reducirá a conquistar la mayor cantidad posible de asientos parlamentarios, relegándose a último término, aunque no se lo confiese, lo que se invoca como motivos esenciales para el entendimiento en vías de realización. Esta apreciación un tanto escéptica se funda sin duda alguna en el desaliento y la desmoralización llevada a muchos espíritus por la forma en que se han conducido hasta ahora la mayor parte de nuestros partidos, que no han podido sustraerse a las personales ambiciones de sus dirigentes, cuando no han caído en errores que no fueron sino consecuencias directas de su falta de compenetración de la realidad y hasta de las funciones reservadas a los partidos políticos dentro de una democracia en funciones. Sin embargo, reconociéndoles a tales observadores toda la razón que se quiera en las razones de que dan muestras, no se puede menos que mirar con alguna esperanza los pasos que se están dando en pro de una conjunción dirigida a contrarrestar las tendencias contrarias a la tradición liberal del país de que se sienten animados muchos de los actuales mandatarios argentinos y que se distinguen por su desprecio por cuanto tenga color y sabor de pueblo y, lo que es más grave aún, por la franca tendencia de todo lo que se relacione con el control de la administración [illegible] en lo político, como en lo económico y lo social. [illegible] que no se puede esperar que los partidos de concepción liberal no hayan experimentado los daños [illegible] de estos últimos tiempos para acondicionar sus funciones a los imperativos del presente, a [illegible] lo mismo, para servir con inteligencia y patriotismo a los intereses del país que deben estar por encima de cualquier otra consideración.

[illegible] el primer núcleo del gobierno [illegible] que se ha [illegible] en la forma en que podrá ser el frente único que se quiere oponer a la concordancia de los partidos que lo apuntalan y que por causas asaz conocidas se han enajenado la confianza de los que estiman la dignidad del ciudadano y el respeto de las leyes como condición imprescindible para el progreso moral y material de la nación. De ahí que el encadenamiento de los sucesos que se han venido produciendo desde 1930 señale a los partidos liberales el cumplimiento de una misión difícil y por lo mismo honrosa, como lo es la de contribuir con su esfuerzo a la vuelta al cauce constitucional en la extensión y profundidad necesarias para la estabilización de las mejores instituciones con que cuenta el país. Y nada mejor para el cumplimiento de esa misión que el entendimiento que en estos días se procura entre los susodichos núcleos políticos.

En resumen, el frente único en gestación, siempre y cuando sus sostenedores no caigan en el extravío de una oposición sistemática a los actos y propósitos del gobierno, debe ser mirado como una contribución digna de aliento, pues de ella bien puede surgir la reacción que los argentinos no enceguecidos por las pasiones banderizas desean ardientemente, por lo que se la supone de benéfica para la mayor armonía nacional.

## Juraron esta mañana los nuevos camaristas en lo Criminal

**Asistieron a la ceremonia los miembros del Superior Tribunal**

Tuvo lugar esta mañana en el salón blanco de la gobernación, la ceremonia del juramento de los nuevos vocales de la Sala en lo criminal, doctores Salvador Daña Montaño y José M. Barrios, designados para integrar el cuerpo que ha sido ampliado por la nueva ley orgánica de los tribunales. Asistieron a la ceremonia, los ministros y subsecretarios de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento, miembros del Superior Tribunal de Justicia, vocales de las Cámaras de Apelaciones, funcionarios judiciales, etc.

El doctor Iriondo les tomó el juramento con la fórmula ritual, y felicitó a los nuevos magistrados.

—El ministerio de Gobierno ha informado que los nombramientos de los magistrados de referencia, han sido realizados en comisión, y deberá ser enviado a la Legislatura el correspondiente pedido de acuerdo.

## Casa Gris

**Las disposiciones sobre juegos**

Anoche, el ministro de Gobierno ha enviado una circular telegráfica a los jefes de policía para reiterar anteriores sobre el cumplimiento de las disposiciones en vigor sobre los juegos de azar.

Expresa el ministro doctor Gómez que ha recibido denuncias de que en las kermesses que se realizan con motivo de fin de año, se infringen las medidas administrativas ya conocidas.

**La despedida del año**

Esta mañana el doctor Iriondo, después de la ceremonia realizada en el Salón Blanco, recibió la visita de altos magistrados, legisladores, funcionarios y amigos personales, que expresáronle sus augurios de felicidad y ventura para el año que mañana comenzará.

—Los ministros doctores Gómez y Pandolfo fueron saludados también por numerosos funcionarios.

—En un bar céntrico el personal de la Dirección de Obras Públicas realizó una reunión de camaradería.

**Promulgación de una ley**

El ministerio de Gobierno ha promulgado esta mañana, la ley orgánica de los tribunales, registrada bajo el No. 2381.

**Designación**

Ha sido nombrado secretario de la cárcel de Coronda, el señor Jorge Cullen Aldao, en reemplazo del señor J. Lezica Lavalle, a quien se pidió la renuncia.

## MOVIMIENTO POLITICO

**U. C. R. Comité Nacional**

De acuerdo con las disposiciones del Comité Provincial, el domingo 2 de enero entrante se realizarán las elecciones internas para elegir los candidatos que el partido sostendrá en los comicios de renovación parlamentaria que se efectuarán en el mes de marzo del año próximo.

Una sola lista concurrirá al comicio de pre candidatos, pues algunos grupos de afiliados que podrían haber concurrido con otra lista, resolvieron solicitar un pronunciamiento de la Convención sobre el momento político, con vistas a la abstención; fracasada la asamblea de referencia, la Junta Electoral del Partido de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica, clausuró el período de admisión de listas y procedió a oficializar la única existente.

Integran dicha lista los pre candidatos siguientes: Por el norte, Dres. Eduardo Teisseire y Manuel J. Mántaras y don David J. Pagano; por el sur, Manuel Rodríguez Araya, doctor José Lo Valvo y Clemente Gómez Grandoli.

El escrutinio se hará en las mesas, de acuerdo con la reglamentación aprobada oportunamente por el Comité Provincial y diez días después la Junta efectuará el escrutinio definitivo para proclamar a los ciudadanos que invistan las candidaturas a diputados nacionales.

—El presidente del Comité Ejecutivo doctor Enrique M. Mosca llegará el domingo 2 de enero a primera hora para asistir a los comicios internos.

**U. C. R. de Santa Fe**

El lunes 3 del mes de enero entrante regresará de la Capital Federal el presidente del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, diputado nacional don Carlos A. Pita.

El señor Pita conversará con los miembros del cuerpo, con el fin de resolver en forma definitiva la cuestión planteada por la renuncia de los miembros de dicho organismo, senadores nacionales Caballero y Cepeda, pues la carta orgánica tiene una disposición de que las renuncias son [illegible] automáticamente en el momento de su presentación. Si dicho temperamento fuera observado, deberá fijarse la manera de designar reemplazantes y en ese caso sería convocada la Convención a la mayor brevedad.

Es pensamiento de los dirigentes aprovechar dicha oportunidad para que el cuerpo designe los candidatos a diputados nacionales para los comicios de marzo y se cree que la Convención se reunirá durante la segunda quincena de enero entrante.

## Legislativas

**Las sesiones de esta mañana**

No hubo número esta mañana en la Cámara de Senadores, y se confirmó así la información recogida ayer en los círculos legislativos de que tampoco el Senado sesionaría esta semana.

Aunque la Cámara no ha adoptado ninguna actitud, ha trascendido que es propósito de los senadores adoptar el mismo temperamento que los diputados, es decir, no sesionar durante el mes de enero, para hacerlo en febrero, durante la prórroga que decretará el Poder Ejecutivo.

**Ampliación de la convocatoria**

Ha sido ampliado el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias; el P. E., ha incluido un proyecto de ley original del Senado para entregar las dietas hasta terminar el período que le correspondía al senador por La Capital don Ricardo Aldao, que falleció en momentos que presidía el Colegio Electoral Presidencial.

**El Vice Gobernador**

Encuéntrase en la metrópoli el vicegobernador y se anuncia que el doctor Araya regresará a esta ciudad a mediados del mes de enero entrante.

## Viaje de estudios de los alumnos de la Escuela de Comercio

**Abarcará varias provincias del norte argentino**

De conformidad con lo anunciado oportunamente, el 9 de enero emprenderán un viaje de estudios al norte del país los alumnos de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", egresados este año con el título de peritos mercantiles. Los excursionistas recorrerán las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y Córdoba, acompañados por el profesor de la casa Sr. Pedro A. Candioti.

Participarán del viaje de estudios: Guillermo Pedro Gaya, Carlos Montenegro, Alfredo Peralta, Armando Luis Fiocchi, Enrique Piccoli, Antonio Cameroni, Alfredo Poupeau, José Guerzovich, Miguel Abrahson, Enrique Montiverde, Salvador Ronda, Gabriel M. Aguirre Ferrero y Victorio [illegible]

## Consejo de Educación

**Pedido de juguetes para las colonias de vacaciones**

Las personas y comercios que quieran hacer llegar juguetes o golosinas a los escolares de las colonias de vacaciones que funcionan en la isla de Alto Verde y en el campamento escolar de la villa de Guadalupe, pueden remitir sus obsequios a la oficina médica del Consejo de Educación, calle Nueve de Julio 2334.

**Denominación de una escuela de Rosario**

Accediendo a un pedido de la comisión pro-homenaje al extinto profesor don Joaquín Argüelles, el Consejo ha impuesto a la escuela número 89 de la ciudad de Rosario el nombre del mencionado, en mérito de su labor desarrollada en beneficio de la instrucción pública.

**Construcción de una escuela con la contribución del vecindario**

Ha sido aceptada la donación de la señora Elena Magan de Arya, consistente en un terreno ubicado en Campo Palacio, distrito La Vanguardia, departamento Constitución, en el que deberá ser construido un edificio escolar. En la zona se ha constituido una comisión de vecinos, la cual para el levantamiento de la obra ofrece 50 mil ladrillos y 1.000 pesos en efectivo.

El Consejo ha aceptado la oferta y, teniendo en cuenta que existen en el lugar 40 niños en edad escolar, ha dispuesto que se levante un edificio de los denominados "tipo económico", de un aula y casa-habitación para el director. Para completar el costo de la construcción, el Consejo ha ordenado la inversión de 4.913.38 pesos.

**Los parques de los establecimientos escolares**

El presidente del Consejo, doctor Antonio Juliá Tolrá, ha informado que ha realizado gestiones ante las sociedades cooperadoras de escuela para que los diversos parques escolares que existen en la ciudad funcionen normalmente durante el período de vacaciones. El funcionario nombrado manifestó que ha hallado la mejor buena disposición para que los niños dispongan de los juegos que los mismos contienen.

## REORGANIZACION DE LA POLICIA CAMINERA

De acuerdo con las disposiciones del ministerio de Gobierno, en los primeros días del mes de enero entrante será reorganizada la policía caminera, que está a cargo del señor Alberto Reinhold, quien ha presentado un extenso informe sobre la mejor manera de realizar una labor eficiente de vigilancia en los caminos y fiscalización del tráfico, según las disposiciones de la ley No. 2499.

En el presupuesto, que entrará a regir desde mañana, la policía caminera, que dependerá del ministerio de Gobierno, tendrá más plazas y será dotada de todos los elementos necesarios.

## Conferencias

**Próxima visita del doctor Eugenio Montes**

Para los primeros días del mes de enero está anunciada la llegada a esta ciudad del doctor Eugenio Montes, quien pronunciará una conferencia. La visita de dicho intelectual español ha despertado mucho interés en nuestro ambiente, hasta donde ha trascendido su labor periodística y literaria.

En la capital federal el doctor Montes ha pronunciado una serie de conferencias, con gran éxito.

## LA MATERNIDAD EN EL POLICLINICO ITURRASPE

**Dentro de pocas semanas se iniciarán las obras de construcción**

Continuando su plan de ampliación y modernización del Hospital J. B. Iturraspe, transformado ya en Policlínico Municipal, el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, se propone llevar a cabo, en el transcurso del año entrante, la construcción del cuerpo de edificio requerido para la creación de la Maternidad en dicho nosocomio.

Con este objeto ha conseguido que técnicos especializados en construcciones hospitalarias, de la Capital Federal, acepten la tarea de proyectar un nuevo delineamiento del Policlínico Municipal, fijar la ubicación y hacer los planos del edificio para la Maternidad. Se espera conseguir de este modo, un proyecto bien confeccionado.

Uno de los aludidos técnicos vendrá a Santa Fe en estos días y hará los planos del proyecto, después de lo cual se llamará a licitación para la ejecución de las obras.

Es cuestión de pocas semanas la iniciación de tan importante obra, a cuya ejecución se espera que las autoridades y el vecindario cooperarán generosa y espontáneamente, asegurando el éxito de una noble iniciativa.

## Municipales

**Departamento Ejecutivo—**

El intendente concurrió temprano esta mañana a su despacho, y momentos después se retiró, trasladándose a la Casa de Gobierno. Los secretarios señores Chizzini Melo y Dr. E. O. Palamedi atendieron al público.

Visitaron al secretario de Gobierno, Dr. Palamedi, el padre Genesio y el señor J. Meneghetti, de Guadalupe, gestionando la ejecución de mejoras en aquella villa.

**El pago de haberes—**

Con lentitud ha continuado el pago de haberes del personal, por el mes de noviembre ppdo. Se ha pagado a los obreros de la Maestranza y del Departamento de O. Públicas y a los empleados se les dieron pequeñas sumas a cuenta del sueldo. Los pagos que se anunciaron, sólo se cumplieron en parte.

## La clausura de la "Feria de Caridad" que había organizado la Sociedad de Beneficencia

**La Comisión Auxiliar expone lo sucedido — Resolución del Consejo Directivo**

Días atrás este diario informó y comentó la actitud de la policía en la Feria de Caridad que funcionaba en el Teatro Municipal, organizada por la Sociedad de Beneficencia.

Las notas que a continuación publicamos refieren con claridad lo sucedido, y confirman cuanto dijimos con respecto del asunto. Dejamos lugar, pues, a las notas aludidas. Son las siguientes:

"Santa Fe, diciembre 28 de 1937. A la señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Da. Matilde Porta Echagüe de Molinas. — Pte.

La Comisión Auxiliar de la Sociedad de Beneficencia, que me honro en presidir, tiene el agrado de dirigirse a la señora Presidenta Da. Matilde Porta Echagüe de Molinas y por su digno intermedio al Honorable Consejo Directivo, a fin de hacer llegar a su conocimiento las causas que determinaron la clausura, al día siguiente de su iniciación, de la "Feria de Caridad" que funcionara en el Teatro Municipal de esta ciudad.

Esta medida la hemos adoptado ante la actitud del señor jefe interino de policía, que en la noche del día 23 del corriente, no obstante haber [illegible] personalmente en la sala del Teatro, teniendo oportunidad de observar su organización, y a la que no opuso ningún reparo, momentos después mandaba clausurar el juego "El Reloj", por intermedio del jefe de Orden Social, quien tenía instrucciones expresas de retirar los controles usados en el mismo. El hecho no pasó desapercibido al considerable público presente en el local.

Informamos al señor jefe que "El Reloj" había dejado de funcionar y que al día siguiente se le haría entrega de los objetos pedidos, pero la medida se mantuvo con insistencia y esa misma noche se dio cumplimiento a ella.

Profunda sorpresa nos ha causado esta actitud debido a que, antes de firmar el contrato respectivo con la empresa "Leylan" y de efectuar otros gastos indispensables para organizar el beneficio, la presidenta de la Comisión Auxiliar, acompañada de algunas de sus miembros, entrevistó al señor ministro de Gobierno y le expuso la necesidad de que se nos permitiera emplear algunos juegos, convencidas de que éstos, al funcionar en interés exclusivo de una obra de beneficencia, habrían de ser permitidos, o por lo menos, tolerados como lo fueron hasta ahora. Desde el año 1934 que actuamos, no hemos tenido la menor dificultad al respecto.

Terminada la entrevista convencidas de que podríamos realizar nuestros planes de trabajo y en el primer día hemos tenido el desagradable momento de que damos cuenta. Desagradable sobre todo por la falta de consideración a esta Comisión, debida al procedimiento seguido por el señor jefe interino de policía.

El hecho ocurrido reviste, dada la forma en que procedió el señor jefe interino, toda la gravedad de un profundo agravio para esta comisión, que actúa por delegación del Honorable Consejo Directivo y efectúa sus actos invariablemente a nombre de la Sociedad de Beneficencia, que desde hace setenta y siete años realiza el bien público en la forma conocida. Dándole ese significado, no podemos silenciarlo ante el Honorable Consejo para que, en conocimiento del mismo, adopte las medidas que considere procedentes.

Saludamos a la señora presidenta y a los demás miembros del H. Consejo Directivo con nuestra mayor consideración.

Fdo.: María Elena Candioti de Sarsotti, presidenta de la Comisión Auxiliar; Matilde Trucco de Gollán, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Blanca Vélez de Juliá, Georgina Cullen Gómez de Mántaras, María Elena Bulrich de Porta, María Camila del Rivero de Elli, Clorinda Pinasco de Busaniche, Sara Acosta de Falco, María del Carmen L. de Zamora.

*Resolución del C. Directivo*

"Santa Fe, diciembre 31 de 1937. — Señora presidenta de la Comisión Auxiliar, Da. María Elena Candioti de Sarsotti — Presente.— Acuso recibo de la atta. nota de fecha 28, la que puse de inmediato en conocimiento del C. D. convocado especialmente a sesión en el día de ayer.

Me es grato transcribir a Vd. copia del acta de la sesión, la que dice así: "El C. D. ha tomado en consideración la nota enviada por las señoras que componen la Comisión Auxiliar de la Sociedad de Beneficencia, y escuchado la exposición hecha por la señora Presidenta de la misma, María Elena Candioti de Sarsotti, por lo que resuelve:

"Hacer saber a las señoras que componen la Comisión Auxiliar, que las gestiones realizadas con anterioridad a la apertura de la "Feria de Caridad", se han ajustado a las normas invariablemente usadas, a fin de fijar la verdadera posición y carácter de los festivales, y a la cortesía siempre guardada para con los altos funcionarios de la administración pública".

"Que el procedimiento adoptado, sin un aviso previo, hecho en cualquier forma, confidencial o público, que habría sido suficiente para no iniciar la Feria, y menos para que se presentase la oportunidad de actuar la policía en forma violenta, no usada jamás, decide al C. D. a hacer llegar a las señoras de la Comisión Auxiliar, con la aprobación de su conducta, la solidaridad y satisfacción a que justamente tienen derecho y se merecen, por su actuación y los propósitos nobilísimos que inspiran sus tareas".

Muy complacida con la resolución tomada, aprovecho esta oportunidad, para saludar a Vd. y por su intermedio a las señoras de la Comisión Auxiliar, con la mayor consideración. — **Matilde Porta Echagüe de Molinas**, presidenta; **María Esther Sarsotti de Ariotti**, secretaria".

## Facultad de Derecho

**Nuevos abogados, procuradores y escribanos**

Damos a continuación la lista de abogados, procuradores y escribanos, cuyos títulos fueron expedidos ayer por el C. Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral.

Con esta publicación queda completa la lista de egresados este año con sus títulos correspondientes. La forman los señores:

Abogacía: Ambrosio Carlos Rogelio, Ferreyra Antenor Valentín, Judais Julio Mario, Lantert Díaz Héctor Gerónimo, Mañile Héctor Jorge, Mazzuna Víctor José, Pulo Antenor, Pisione Mateo Juan, Samatán Mauricio Urbano y Teitelman Elías.

Notariado: Eguiazu José Miguel, Marcus John George y Olsina José Elías.

Procuración: Bonastre Valerio Numa, Colombero Roberto Ramón Benito, Gibbons Héctor Edmundo, Nucifora Aurelio Víctor, Oliveri Eduardo Manuel, Scavone Pascual y Schwarstman Benjamín.

## Mañana llegará el Dr. Mario Bravo

El señor Américo Ghioldi, miembro del C. Ejecutivo del P. Socialista, ha comunicado al secretario de la J. E. de la Federación Santafesina, que mañana llegará a esta ciudad, el senador nacional doctor Mario Bravo, que realizará una reunión con los miembros de la Mesa Administradora de la Federación Santafesina sobre las gestiones en pro de la concentración democrática.

Con tal motivo también vendrán mañana los dirigentes de la Federación Socialista Entrerriana, que conversarán con el Dr. Bravo sobre el mismo tema.

## El premio mayor de la Lotería Municipal

El certificado Nro. 22733 de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia de Santa Fe, correspondiente a la jugada de hoy, ha sido vendido en la ciudad de Rosario por una agencia de lotería ubicada en la calle San Martín entre las de Córdoba y Santa Fe.

La noticia ha circulado rápidamente, asegurándose que son varios los favorecidos con el primer premio de hoy, que es de 50.000 pesos.

## Federación Santafesina del Trabajo

*Reunión del secretariado*

Anoche se reunió en sesión extraordinaria el secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo, para conocer el informe de los delegados de la Confederación General del Trabajo, señores Luis Sartorio y José Sánchez, quienes a pedido de la Federación se trasladaron de esta capital, con motivo de la situación obrera.

Los mencionados delegados informaron ampliamente de los resultados de la entrevista mantenida con el subsecretario de Gobierno, doctor José María Rosa, respecto a la clausura de la Unión de Trabajadores de Firmat, como así también de la conversación con el ministro de Instrucción Pública sobre pedidos de mejoras.

Los delegados expresaron a los miembros de la Federación Santafesina del Trabajo, que el ministro de Instrucción Pública había prometido que la solución de los conflictos de los empleados de comercio, se realizarían por los medios legales y ajustándose en todo a los preceptos de la ley 2426.

*La reunión del Consejo Directivo*

El domingo 9 de enero entrante, se realizará la reunión plenaria del Consejo Directivo de la Federación Santafesina del Trabajo, con asistencia de los miembros de todos los departamentos.

En esta reunión será considerado el orden del día siguiente:

Convocatoria al Congreso Rural Provincial; Conflicto de los empleados de comercio de Santa Fe; Solicitudes de adhesión a la Federación; Intromisión policial en el movimiento obrero; Adhesión a una Central Obrera Nacional y Constitución de los Consejos Regionales.

## El proyecto de Ley Electoral remitido por el P. E. a la Cámara de Senadores

**Se mantiene el voto secreto y obligatorio**

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno ha remitido a la Cámara de Senadores, donde será considerado en las sesiones de prórroga del período extraordinario el proyecto de ley electoral que reemplazará a la reglamentación en vigor.

Dicho proyecto consta de 146 artículos divididos en veintidós capítulos, que comprenden los títulos siguientes: de los electores; los derechos del elector; deberes del elector; división electoral; junta electoral; registro de electores; partidos políticos; sistema electoral; elecciones y convocatorias; mesas receptoras, ubicación; fiscales; boletas de sufragio; cuarto obscuro; sufragio; clausura del comicio; escrutinio; escrutinio definitivo y proclamación de electos; disposiciones prohibitivas; disposiciones penales; juicios en materia electoral; disposiciones [illegible]rales; disposiciones transitorias.

... dicho proyecto se dispone la adopción del padrón electoral que rija al tiempo de cada convocatoria; después de referirse a las personas que no podrán votar por las causas determinadas por las leyes nacionales y provinciales, señala que el sufragio es secreto, individual y obligatorio y que cada ciudadano tiene el deber de votar en cuantas elecciones provinciales fueran convocadas por el P. E.

Cada departamento constituye un distrito electoral, dividido en secciones que comprenden los electores en número de doscientos cincuenta como máximo. La Junta Electoral estará integrada por el presidente del Superior Tribunal de Justicia y los intendentes de La Capital y Rosario; el primero de los funcionarios mencionados presidirá la Junta y tendrá voz y voto en las deliberaciones; el secretario electoral de la provincia será el de la Junta Electoral. La Junta tendrá a su cargo la preparación del comicio, ejecución del acto comicial, escrutinio definitivo, calificación de la elección, otorgamiento de diplomas, etc.; fuera de los plazos fijados con términos perentorios, la Junta deberá expedirse dentro de los diez días de sometidos los asuntos a su consideración; dicho cuerpo no admitirá protestas o impugnaciones al acto electoral que no sean presentadas en el mismo día de la elección por los apoderados de los partidos políticos.

En el capítulo "Partidos Políticos" señala las condiciones requeridas para que toda agrupación de personas sea considerada como tal, en la forma siguiente: a) objetivo de bien público y propósitos de interés colectivo; b) fines y procedimientos públicos; c) funcionamiento adaptado a los estatutos que dicten sus autoridades; d) llevar registro permanente de afiliados.

Los partidos para actuar deberán solicitar a la Junta Electoral su reconocimiento con la presentación de documentos que sean constancia de constitución, funcionamiento, etc.; no será admitida la inscripción de ningún partido cuyo nombre pueda confundirse con otro ya registrado; cuando un partido político se abstenga de concurrir a dos comicios consecutivos perderá su inscripción.

En las elecciones, cada ciudadano votará por la totalidad del número de candidatos a elegir.

Los comicios de diputados, senadores, electores de gobernador y vice, se realizará el primer domingo de enero del año que corresponde a su renovación; la convocatoria será hecha por el P. E. por lo menos con treinta días de anticipación; la elección de los senadores nacionales por la asamblea legislativa deberá realizarse antes del primero de marzo del año en que corresponda.

En capítulos posteriores señala la designación de autoridades de mesa, como estarán formadas, las facultades y obligaciones de los presidentes, los fiscales nombrados por lo partidos políticos; dispone la forma de la boleta de sufragio, la situación del cuarto obscuro, forma como se hará el sufragio, determina la hora de iniciación del comicio —a las 8— desarrollo, etc., clausura y otras circunstancias.

El escrutinio se hará en la mesa y estará a cargo del presidente del comicio, los suplentes y fiscales de los partidos políticos; el público podrá asistir al escrutinio desde una prudencial distancia.

El escrutinio definitivo será realizado por la Junta Electoral diez días después del comicio; la Junta no podrá pronunciarse sobre la validez o nulidad de las elecciones, ni rechazar las actas que revistan las formas determinadas por esta ley; las protestas serán sometidas a las Cámaras de Senadores o de Diputados, según el caso, con expresión del juicio que merezca a la Junta el asunto.

Durante nueve días la Junta se reunirá de 14 a 17 para que los funcionarios o empleados que por razones de servicio no pudieron emitir su voto en el día de la elección, procedan a emitirlo.

En los capítulos siguientes se prohibe la aglomeración de tropas o cualesquiera ostentación de fuerza armada frente al local del sufragio y los presidentes de comicios tendrán a sus órdenes la fuerza necesaria para atender el mejor cumplimiento de las disposiciones electorales.

Las fuerzas provinciales —excepción de la policía— permanecerán acuarteladas durante el día del comicio.

Los funcionarios públicos no podrán imponer a sus subalternos que se afilien o voten por un partido o candidatura determinada; se prohibe además toda propaganda en las oficinas públicas.

Durante el día del comicio deberán cerrar sus puertas todos los espectáculos al aire libre o en locales cerrados y se prohibe dentro de los comités, el juego y el consumo de bebidas alcohólicas; los cafés, bares, etc., abrirán sus puertas una hora después de clausurado el comicio.

El capítulo XIX se refiere a las disposiciones penales en general, para los ciudadanos, presidentes de mesas, funcionarios o empleados provinciales en el capítulo XX el P. E. desarrolla el procedimiento sobre juicio en materia electoral que, salvo los casos especiales, serán substanciados ante los jueces de sentencia en lo criminal con intervención del ministerio fiscal; toda sentencia será apelable ante el Superior Tribunal de Justicia o Cámara de Apelaciones de Rosario."

Enseguida de ser aprobada y promulgada la ley electoral, el Poder Ejecutivo gestionará que disponga que las series de electores en las ciudades de Santa Fe y Rosario no exceda de doscientos cincuenta electores.

Entre tanto las elecciones se harán de conformidad con las listas existentes en el registro electoral de la Nación.

## El horario de trabajo durante las fiestas

**Autorización a los almaceneros**

De acuerdo con las autorizaciones solicitadas por diversas entidades patronales oportunamente, durante las fiestas de año nuevo y reyes, los negocios podrán permanecer abiertos hasta las 22 horas, es decir, con una prórroga de dos horas de la jornada legal del trabajo.

Los peluqueros han sido autorizados para compensar la clausura obligatoria de mañana sábado primero a trabajar todo el lunes en vez de comenzar la tarea diaria a las trece de dicho día, como lo dispone la reglamentación en vigor.

El P. E., por decreto del ministerio de Instrucción Pública en las gestiones realizadas por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital, ha autorizado a los propietarios de almacenes a permanecer abiertos mediodía mañana primero de enero; el personal que sea ocupado deberá disfrutar de descanso compensatorio en la semana siguiente.

## DISTRITO MILITAR NUM. 35

**Pago de pensiones**

El jefe del distrito militar con asiento en esta ciudad informa que, a partir del lunes, se empezará a pagar a los pensionados militares sus asignaciones correspondientes al mes de diciembre.

Los pagos se harán efectivos en el local del distrito, calle Mendoza 2771, de 8 a 12.

# EL P. EJECUTIVO CONTESTA AL COMERCIO E INDUSTRIA DEL ROSARIO QUE PIDIERON PRONTA SANCION DEL PROYECTO SOBRE ASISTENCIA HOSPITALARIA

### Asegurá que lo presta decidida cooperación

El P. Ejecutivo se ha dirigido al comercio y a la industria rosarinos contestando el pedido de pronta sanción al proyecto sobre Asistencia Hospitalaria de que es autor el Dr. Rafael Araya. La respuesta es la siguiente:

"Santa Fe, diciembre 31 de 1937. — Señores Presidente de la Bolsa de Comercio, Presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industria, Presidente de la Sociedad Rural y demás firmantes. — Rosario. — Tengo el agrado de acusar recibo de su telegrama de fecha 29 del corriente.

El problema de la organización hospitalaria y de Asistencia Social ha sido contemplado por este Gobierno, con la máxima atención para resolverlo con la preferencia, amplitud y eficacia que exige la satisfacción y el carácter de las necesidades públicas que está destinado a llenar pero a nadie se le oculta que la realización integral de esta obra, sobre todo en lo que se refiere a la Asistencia Social, plantea una situación que exige recursos superiores a aquéllos de que dispone en la actualidad el gobierno de la provincia. Sin aumentar los gravámenes impositivos o sin recargar los existentes, el gobierno no puede llevar de inmediato, a la práctica todas las iniciativas que reclama el bien público y el progreso de la provincia. Los firmantes saben cómo la elevación de la tasa de patentes determinadas y cuyo número era muy reducido, levantó recelos y determinó reparos que fueron atendidos por el gobierno de la provincia en atención, principalmente, al carácter e importancia de las instituciones que los formularon.

Entiende este gobierno que las clases dirigentes del comercio y de la industria tienen un deber de colaboración y de solidaridad social con los organismos directivos del Estado; pero ni éstos ni aquéllas pueden llenar cumplidamente su misión sino determinan su actitud con un espíritu de estricta justicia y hasta con cierta parte de sacrificios de sus legítimos afectos e intereses, haciéndose cargo así de las necesidades de toda la provincia, como unidad de Estado y sin prejuicios de ninguna naturaleza.

Desde el momento en que el gobierno hizo suyo el proyecto de organización hospitalaria y de Asistencia Social, entendió que, con sólo ese acto exteriorizaba su pensamiento de prestarle todo el auspicio de que fuera capaz. Y así lo ha hecho, lo hace y lo hará en adelante.

Lo ha demostrado con la amplia publicación del mismo en los diarios más difundidos y en folletos, a fin de interesar a la opinión pública; lo ha incluído en las Sesiones Extraordinarias de la Legislatura mas para poner de relieve su importancia y la decisión de llevarlo a la práctica que por el apremio de que fuera sancionado sin discusión ni examen, porque no dejaba de comprender que un proyecto de tal magnitud, cuya primera etapa de construcción material debía durar aproximadamente dos años, no se perjudicaría si para su estudio y sanción por las HH. CC. se empleaban algunos días. Debe recordarse que el Poder Ejecutivo lo envió al H. Senado en seguida de la apertura de las Sesiones Extraordinarias con prelación a otros asuntos de fundamental importancia como lo son la Ley Orgánica de las Municipalidades, la Ley Electoral, la de Prohibición de los juegos de azar; Pasado ese asunto a comisión, ésta lo despachó de inmediato y el Senado lo trató y lo sancionó sin observación alguna a pesar de la importancia y la complejidad del mismo.

Todo esto es demostrativo del franco auspicio del P. E. en favor del proyecto; y es indudable entonces, que esta decisión firme y manifiesta del gobierno, no admitía ni podía justificar dudas sobre su franca adhesión al mismo. Por esta razón concepto que es lamentable que sociedades de tanto arraigo y que merecen a justo título la más alta consideración pública no se hayan detenido a pensar que, dados esos antecedentes, sólo suspicacia malevolentes para el gobierno de la provincia han podido introducir subrepticiamente, dudas y sombras sobre ese auspicio oficial que es claro y definitivo.

Malgrado lo que acabo de expresar, no se ocultará a los firmantes que la práctica del gobierno implica la reflexión meditada y serena, aún sobre sus propios actos, aunque hayan recibido principio de ejecución, y que, cuando se le formulan observaciones justificadas por organismos responsables, su deber es tomarlas en cuenta, para estudiarlas y resolverlas en justicia.

El Poder Ejecutivo lo ha demostrado así, no solamente en el aumento de ciertas patentes proyectadas por el gobierno, sino también en peticiones de instituciones prestigiosas de Rosario, como el Jockey Club que reclamaba el impuesto de cinco centavos a los boletos de carrera destinados íntegramente a la educación pública. Los firmantes saben que, aunque el gobierno tendrá que llenar con rentas generales el claro que deje en el presupuesto de educación primaria la modificación de ese gravamen, ha atendido deferentemente la sugestión, muy razonable, de aumentar con el producto del mismo los recursos de la municipalidad de Rosario.

¿Qué de extraño, entonces, que elija a la intendencia municipal de Santa Fe y a su comisión administradora que reclaman solamente que se contemple su situación financiera, verdaderamente aflígente, antes de privarla de pronto de una importante fuente de recursos, destinada en su mayor parte a satisfacer necesidades hospitalarias y de asistencia pública, y sin los cuales éstas deberían paralizarse?

Esto no importaba, en manera alguna, ni siquiera detener la ejecución del proyecto de organización hospitalaria y de asistencia social, sino conciliar intereses respetables, dentro de la armonía y solidaridad con que deben contemplarse todos los organismos del Estado.

La misma reflexiva meditación que debe caracterizar los actos de gobierno, demuestra que el proyecto por el cual Vdes. se interesan consta de dos partes: la organización hospitalaria, propiamente dicha, y la asistencia social.

La primera puede llevarse a cabo de inmediato, sin que obste, para ello, el reparo que formula la intendencia municipal de Santa Fe. Con ello se daría asilo y asistencia médica, lo más pronto posible, a todos los necesitados que con justicia la reclaman perentoriamente.

El segundo aspecto, el de la asistencia social, específicamente considerado, es mucho más vasto, más complejo, más comprensivo y más difícil de llenar en todas sus realidades objetivas. Ellas están a estudio del gobierno de la provincia y merecen su preferente atención.

A nadie escapa la amplitud de las necesidades sociales que exigen soluciones satisfactorias. Son los menores desamparados totalmente al margen de la protección eficaz de las autoridades públicas; son los asilos de niños delincuentes que, lejos de constituir centros de reforma y de reeducación moral, son medios donde los asilados están en la pendiente de la corrupción y del delito; es la profilaxis de enfermedades que no exigen hospitalización y que minan el vigor de la raza y comprometen su porvenir; es, entre otros, el problema de la vivienda obrera que exige soluciones perentorias, bastando llegar a la entrada de la capital de la provincia para ver con dolor los cientos de chozas pajizas donde la gente humilde y trabajadora vive en el más absoluto desamparo de todo lo que se refiere a higiene y comodidad. El desalojo y la incineración de esas chozas primitivas no puede llevarse a efecto sin disponer previamente de una vivienda sana donde esa gente humilde pueda albergarse.

Todo esto ha sido en cierto modo postergado dándole primacía al proyecto de organización hospitalaria y no hay que olvidar que es el corazón del municipio de la capital de la provincia, patrimonio común del Estado, donde se observan estos cuadros afligentes que la municipalidad por sí sola no puede remediar, dado el estado manifiestamente precario de sus finanzas.

Queda así demostrado que solamente una suspicacia malevolente, como dije al principio, puede haber determinado que en ciertos sectores se haya querido presentar al Poder Ejecutivo como adversario de su propio proyecto, al que está decidido a prestar su más eficaz cooperación, allanando las dificultades que se presenten dentro de la más absoluta buena voluntad y de la armonía que debe vincular a todos los organismos de la provincia.

Con este motivo tengo el agrado de saludar a Vdes. con mi más alta consideración. — (Firmado): Iriondo."

## La entrada de año nuevo

### Las fiestas de esta noche

El pueblo esperará esta noche, como de costumbre el 31 de diciembre, la llegada de año nuevo. En reuniones familiares unos, en bailes y otros festejos o en diversiones en las salas de espectáculos o al aire libre, los otros, celebrarán el advenimiento de 1938, augurándose días más felices que los pasados.

El vecindario permanecerá despierto y a medianoche, cuando entre el año 1938, los silbatos de los vapores surtos en el puerto y de las fábricas, usinas, locomotoras, etc., conjuntamente con el sonido de las campanas, bocinas y demás estrépitos, le harán recordar el pasado y pensar en el porvenir.

**Los servicios de correos en el día de mañana**

No obstante ser considerado el 1o. de enero en la administración de Correos y Telégrafos, como domingo, mañana se harán en esta ciudad, dos distribuciones generales de encomiendas de todas las categorías, a fin de que los destinatarios puedan recibir en el día los obsequios que les envíen o las compras que hayan hecho en las casas de comercio. La jefatura del 5o. distrito dispuso que las distribuciones se harán con las encomiendas que haya en existencia y las que lleguen mañana con los trenes que entren en la ciudad hasta medio día.

Los demás servicios de Correos y Telégrafos se harán mañana como en día domingo, aceptándose también expresos y encomiendas por expreso.

**Reparto de juguetes en San José del Rincón**

Con una cantidad de juguetes que sobraron del reparto gratuito realizado el 25 del actual, y con otra cantidad que sería adquirida, el jefe de la comuna, señor F. Bobbio, se propone hacer una distribución de los mismos entre los niños pobres del distrito San José del Rincón, el día 6 de enero próximo, fiesta de Reyes.

**Una fiesta en la avenida Freyre**

Mañana de 12 a 21.30 horas se procederá al cierre de la calzada del lado Este de la avenida Freyre entre calles Catamarca y Rioja, al tráfico de vehículos, para dar lugar a una función popular de títeres.

**Servicios municipales**

Esta noche no se efectuará el servicio de barrido de las vías públicas, por el personal de la Administración de Limpieza; mañana por la noche, sí. La recolección de basuras domiciliarias se efectuará mañana como de costumbre.

## "EL LITORAL" NO APARECERA MAÑANA

Siguiendo una práctica tradicional de este diario, "El Litoral" dará asueto mañana a su personal de redacción, talleres y administración.

Al despedirse de sus lectores hasta pasado mañana, les augura un feliz año nuevo.

## Sesiones de la Comisión Administradora Municipal

Asistiendo todos los componentes, la Comisión Administradora Municipal sesionó anoche hasta las 0.30 hora de la madrugada, tratando el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año entrante. Invitados especialmente asistieron también el secretario de Hacienda, señor Chizzini Melo y el contador general Juan P. Costa. Aprobados en general los proyectos, siguieron tratándolos en particular.

El lunes próximo, por la noche, la Comisión Continuará sus tareas, habiendo invitado a concurrir para dar informes, al director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

## Correos y Telégrafos

### Ascensos del personal

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha comunicado a la jefatura del 5o. Distrito a los fines consiguientes, que ha resuelto ascender a la categoría inmediata superior a los siguientes empleados de su dependencia.

Telegrafista, José A. Acosta, auxiliares Juan Porta y Pedro Rodríguez y estafetero Domingo Scalzo.

Los ascensos de estos empleados causaron buen efecto entre el personal del 5o. Distrito, por tratarse de viejos servidores de buena conducta a quienes no se les ascendía desde mucho tiempo.

## VARIAS

**Cambiará de frecuencia la broadcasting L. T. 10**

La dirección de la broadcasting L. T. 10, Radio del Instituto Social, informa que de acuerdo con la última convención internacional, dicha radiodifusora irradiará sus programas, a partir del 3 del mes entrante, con una frecuencia de 1.320 kc. s, que corresponde a una longitud de onda de 227,3 m.

Con este cambio, la posición de L. T. 10 en el dial no se modificará mayormente, pues la diferencia de la nueva frecuencia con la anterior es muy pequeña.

**Comida en honor de los agentes y clientes de la West India Oil Co. en el Centro Gallego**

La gerencia de la West India Oil Company en esta capital, ha resuelto retribuir, aunque sólo sea en parte, la cooperación valiosa y eficaz de sus buenos agentes y clientes, que contribuyen con su interés por los negocios de la compañía, a aumentar cada vez más su buen crédito y situación de preferencia en el mercado, obsequiándoles con una comida criolla que el día 8 de enero próximo será servida en el Centro Gallego de esta ciudad, y a cuyo fin se ha fijado como lugar de concentración, al que deberán concurrir los invitados aproximadamente a la hora indicada, la estación de servicio Gálvez, de la misma compañía, situada en el boulevard de igual nombre y calle Alberdi.

A objeto de una buena organización de la comida que se efectuará a las 21 horas, la gerencia pide a los invitados quieran tener la gentileza de comunicarle con la anticipación que le sea posible, si se harán presentes o no en esa comida.

El Centro Gallego, donde se realizará el acto, está ubicado en la Avenida Galicia (antes 30 Sin Nombre y Guemes).

**Ascensos y traslados en el FCSF.**

Con motivo de fin de año, la Dirección del F. C. S. F. ha resuelto efectuar algunos ascensos y los consiguientes traslados del personal. La resolución correspondiente se halla a la firma del director y en sus detalles se dará a conocer durante la semana próxima.

# LA JUNTA ADM. DEL HOGAR PROPIO CELEBRO LA ULTIMA SESION DEL AÑO

### Siguió a la sesión un acto de despedida al año 1937, asistiendo altos funcionarios

La Junta Administradora del Hogar Propio y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, celebró ayer a las 19.30 horas la última sesión del año, para considerar el movimiento de caja habido desde la sesión anterior y tratar varios pedidos de préstamos hipotecarios por empleados y obreros que se hallan dentro de las condiciones que exige la ordenanza respectiva.

Luego de aprobado el movimiento de caja, se acordaron los siguientes préstamos hipotecarios, todos ellos para edificar:

Al señor Ricardo E. Arriola, tesorero de la Caja de Sanidad y Beneficencia, $ 20.000; al señor Víctor Trinini, herrero en los talleres de la Maestranza, $ 5.550; al señor Antonio Rastini, peón de la Maestranza, $ 5.400; al señor Adolfo L. Caby, subdirector de la Oficina de Estadística, $ 14.500.

En esta sesión, los miembros de la Junta Administradora se mostraban satisfechos por la obra realizada durante el año que termina, a pesar de la difícil situación financiera que atravesó la institución, privada de sus más importantes recursos. En los últimos meses esa situación ha mejorado, debido a operaciones que le permiten desenvolverse ahora con más holgura.

**Acto de despedida del año**

Finalizada la última sesión del año, en el salón de los altos del Banco Municipal se realizó un acto de despedida del año 1937, sirviéndose un lunch, al que habían sido invitados los miembros del D. Ejecutivo y otros funcionarios de la comuna.

Asistieron el intendente municipal, señor Francisco Bobbio; los secretarios del D. Ejecutivo, señor L. Chizzini Melo y Dr. E. O. Palamedi; presidente de la Junta Administradora, señor Juan J. Zanzano; director de la Adm. Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. A. Irigoyen Freyre; señores Benjamín Alvarez, Juan P. Costa, Eladio Picazo, Federico Viñas, Silvio Chichizola, Pascual Rugna y otros.

Ofreció el lunch el señor B. Alvarez, refiriéndose a la obra generosa, mutualista y social del Hogar Propio y recordando que el 30 de diciembre de 1932, cesaba como presidente de la Junta Administradora el señor Francisco Bobbio, entonces concejal y ahora, justamente cinco años después, asistiendo como intendente a esta reunión, en que se celebra la terminación del año. El señor Alvarez puso de relieve que el señor Bobbio se ha interesado por el bien de la institución.

El intendente agradeció en breves términos las manifestaciones del señor Alvarez.

En seguida se brindó por la prosperidad de esa noble institución que ha facilitado la adquisición de viviendas económicas e higiénicas a una cantidad aproximada a 400 empleados y obreros municipales.

El acto se prolongó hasta las 21 horas, en un ambiente de sociabilidad.



Los miembros de la Junta Administradora del Hogar Propio y Caja de Jubilaciones y Pensiones, con el intendente, secretarios del D. E. y otros funcionarios municipales.

## LA OCUPACION DE TERUEL ES TOTAL

HENDAYA, 31. — La radio nacionalista de Teruel reanudó sus transmisiones a las 18 horas. La ocupación de Teruel por parte de las tropas del general Franco es total.

## Cámara Arbitral de Cereales

### La semilla de manzanilla como cuerpo extraño sin valor

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en reunión celebrada ayer por la tarde, resolvió que debe tomarse la semilla de "manzanilla" como cuerpo extraño sin valor, a partir de la cosecha 1937/38 en las partidas de cereales.

Tal resolución se ha tomado en un todo de acuerdo a las conclusiones a que arribara la División de Tipos Oficiales y Análisis de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, con fecha 23 de agosto del año que termina.

## Llegaron dos buques de ultramar

### Había ocho esta tarde en el puerto

Continúa siendo relativamente activo el movimiento de buques de ultramar en nuestro puerto.

Entraron hoy el velero alemán "Carl Vinnen", a cargar rollizos de quebracho colorado por cuenta de J. F. Turse, y el vapor brasileño "Acarajú", con 1.389 toneladas de maderas para distintas firmas de la plaza.

Con los dos buques mencionados había ocho transatlánticos esta tarde en nuestros diques, unos cargando cereales y otros rollizos de quebracho colorado o descargando carbón, materiales o mercaderías varias.

## REGISTRO CIVIL

### PRIMERA SECCION

**Nacimientos:** Irineo, hijo de Irineo Murillo y de Vicenta Ana Arce.

**Defunciones:** Emilio Vandemop, francés 76 años; Sara Acosta, argentina 10 años; Florencia Alvarez argentina 2 meses; María Molina, argentina 2 meses y 28 días.

### SEGUNDA SECCION

**Matrimonios:** Policarpo Fidel Acosta con Emilia Salva, argentinos; Félix Pedro Ricogni con Matilde Bignotto, argentinos.

**Nacimientos:** Natividad Zunilda, hija de Alonso Nicolás Polich y de Lorenza Gloria Dorigón; Raquel Emilia Elena, hija de Domingo Antonio Mina y de Emilia Elena Contin; Ilda Palma Augusta, hija de José Procopio y de Tullia Lamini.

**Defunciones:** Rosa Román, argentina 17 años; Dolores Molinas, argentina [illegible] años; María de Chiffo, argentina 42 años; Juan Jafinkilwiez, polaco 34 años; Luisa Margarita Battarazzi, argentina 1 año; Lydia Contreras de Garcilazo, argentina 54 años.

# Los quebrantos comerciales en el país en diciembre 1937

### Las cifras provisionales de los quebrantos en el corriente año superan en más de seis millones de pesos con relación a 1936

### LAS CIFRAS ESTADISTICAS

BUENOS AIRES, 31. — Por las informaciones suministradas por la revista especializada "Veritas" se saca en consecuencia que los totales computables a los quebrantos comerciales en diciembre, registran un aumento de 12 32 o|o en lo que a cifras del pasivo se refiere y un 23.4 o|o en el número de los nuevos libros registrados en relación a la de la misma época del año 1936.

En el proceso seguido por el pasivo en los quebrantos en las nóminas generales de los juicios de convocatoria, quiebras y concursos civiles, iniciados en los tribunales de todo el país y los arreglos extrajudiciales de su conocimiento se anota un total de 9.373.959.76 contra 8.344.726.43 del mismo mes del año anterior, lo que representa 1.029.234.33 más. A los juicios comerciales, convoc., quiebras y arreglos privados corresponde un total de 7.423.931.13 y a los civiles 1.900 048.63 1|2. En Diciembre de 1936 le correspondió 5.666. 829.39 y 2.677833.04 respectivamente.

Conviene destacar que en Diciembre de 1937 el 36.3 por ciento del total de los quebrantos corresponde a un solo juicio de convocatoria solicitada ante los tribunales de esta Capital Federal con un pasivo de 3.400.000 pesos. En cuanto al número de nuevos juicios se registran un total de 305 contra 247 anotados en Diciembre de 1936, es decir 58 juicios más.

Juicios comerciales se iniciaron 182 y civiles 123 y en el mismo mes del año anterior 160 y 87 respectivamente.

En el mes anterior, Noviembre de 1937 el pasivo de los quebrantos ascendió a 4.714.519.22 registrándose 304 nuevos juicios.

**Cifras provisionales del año**

El monto total del pasivo, según los guarismos dados a conocer mes a mes durante 1937 se eleva a 80.545.903.80 contra 74.519.77.50 del año precedente.

En 193q se registraron 2947 juicios contra 2.774 de 1936. Estas cifras son provisionales pues debe practicarse un reajuste general en el total que se dará a conocer en breve anotando las variaciones en más y en menos sufridas por los diversos juicios pasado el mes de la estadística.

**CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS**

| Zonas | Dicbre. 1937 | Dicbre. 1936 | Difer. 1937 |
|---|---|---|---|
| Capital Federal | 7.343.736.33 | 5.143.650.37 | +2.196.086.61 |
| Provincias | 1.897.586.25 | 3.175.411.30 | —1.277.825.05 |
| Buenos Aires | 342.892.02 | 1.128.673.71 | — 785.781.69 |
| Catamarca | 44.034.52 | — | + 44.034.52 |
| Córdoba | 247.004.52 | 572.203.72 | — 325.199.24 |
| Entre Ríos | 54.450.60 | 88.526.43 | — 33.075.83 |
| La Rioja | 67.824.49 | — | + 67.824.49 |
| Mendoza | 157.508.17 | 168.377.51 | — 10.869.34 |
| Salta | 94.290.65 | — | + 94.290.65 |
| San Juan | 1.583.17 | 59.958.61 | — 58.375.44 |
| San Luis | 96.685.40 | — | + 96.685.40 |
| Santa Fe | 635.993.17 | 208.778.10 | + 427.335.07 |
| Stgo. del Estero | 87.156.— | — | + 87.156.— |
| Tucumán | 78.209.48 | 949.713.02 | — 851.104.64 |
| Gobernaciones | 132.666.63 | 23.631.76 | + 109.034.87 |
| Chaco | 109.152.92 | 550.— | + 108.602.92 |
| La Pampa | 21.659.24 | 12.257.85 | + 9.701.39 |
| Neuquén | — | 10.823.81 | — 10.823.81 |
| Río Negro | 1.854.47 | — | + 1.854.47 |
| TOTALES | 9.373.979.76 | 8.344.723.43 | +1.029.256.33 |

**DISTRIBUCION DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS, POR ACTIVIDADES**

| Actividades | Dicbre. 1937 | Dicbre. 1936 | Difer. 1937 |
|---|---|---|---|
| Agropecuarias | 94.939.20 | 239.902.30 | — 141.963.10 |
| Comercio | 1.851.513.61 | 2.160.525.43 | — 289.011.41 |
| Industrias | 5.372.262.93 | 816.647.49 | +4.558.705.44 |
| Particulares | 1.652.729.67 | 2.531.676.48 | — 858.947.31 |
| Seguros | 8.772.50 | 1.836.298.03 | +1.824.525.53 |
| Servicios | 270.453.42 | 571.461.36 | — 301.007.93 |
| Transportes | 104.284.42 | 196.301.80 | — 92.013.38 |
| TOTALES | 9.373.979.76 | 8.344.723.43 | +1.029.256.33 |

## Accidente a un menor

Benjamín Boca, argentino de 17 años de edad, resultó anoche, a las 19 y 15 horas, víctima de un percance.

Por encargo de sus familiares, que viven en 4 de Enero 2856, llegó hasta la Cervecería San Carlos, sita en Catamarca y Francia, en busca de unos sifones de soda. Ya de regreso a su casa, uno de los envases explotó y los fragmentos le causaron lesiones leves en el dedo anular de la mano izquierda.

Fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la 6a.

## LOTERIAS

### ORO

MONTEVIDEO, 31 — En el sorteo extraordinario realizado hoy por el Hospital de Caridad de esta capital, resultó favorecido con el premio mayor de 600.000 pesos oro uruguayo el número:

**5.176**

y los premios siguientes, las Nos.:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 6586 | 10884 | 14186 | 10744 | 10622 |
| 12887 | 2809 | 13287 | 1565 | 15281 |
| 3300 | 12553 | 13930 | 8120 | 2147 |
| 9910 | 7046 | 7460 | 9812 | 15801 |
| 9961 | 17092 | 7041 | 14770 | 9145 |
| 12441 | 15119 | 15223 | 15296 | |

## Un accidente de tránsito en jurisdicción de la segunda

### Un verdulero recibió heridas de consideración

Esta tarde a las 13.45 horas se produjo un accidente del tránsito en jurisdicción de la comisaría primera, que ha sido de consecuencias para el conductor de un carro de verduras.

A la hora citada, circulaba el ómnibus "El Chumbito" y al llegar a calle Nueve de Julio y Rosario embistió a un carro de verdulero guiado por Pablo Aragonés, español, de 37 años de edad. A consecuencia de la colisión, Aragonés resultó con heridas de alguna consideración en diversas partes del cuerpo, de las que fué curado en la Asistencia Pública y luego trasladado al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia en el pabellón 6, cama 20.

El conductor del ómnibus, Horacio Díaz, ha sido detenido preventivamente.

## Cámara Arbitral de Cereales

**SANTA FE**

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 11.10 | 15.00 | 8.80 |
| Enero | — | 15.10 | 9.00 |
| Febrero | 11.15 | 15.10 | 9.00 |
| Marzo | 11.25 | 15.15 | — |
| Abril | 11.35 | 15.25 | — |

**ROSARIO**

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 11.15 | 15.30 | 9.30 |
| Enero | — | 15.35 | 9.45 |
| Febrero | 11.25 | 15.20 | 9.40 |
| Marzo | 11.35 | 15.20 | 9.40 |
| Abril | 11.45 | 15.35 | — |

## TURNOS DE FARMACIA

Mañana sábado 1o. atenderán, todo el día, las siguientes farmacias:

Del Norte, A. del Valle y 21 Sin Nombre; La Salud, M. Candioti y Dgo. Silva; Afranchino, Lavalle y Castellanos; Modelo, 25 de Mayo y Junín; C. Marelli, 4 de Enero y Humberto I.o; Central, San Martín y Vera; Corti, San Jerónimo 2345; Espinosa, Salta y Francia; Croppi, 9 de Julio y Salta.

## Un niño fué mordido por un perro

Un niño de cinco años de edad, llamado Julio Ponce, que vive con sus padres en Lamadrid y Vera, anoche, a las 19.30 horas, fué mordido por un perro. Frente a la finca que lleva el número 3535 de calle Tucumán, un can que salió de la propiedad atacó al nombrado menor, causándole lesiones en la pierna derecha. La víctima fué atendida en la Asistencia Pública, y la seccional sexta de policía ha iniciado el procedimiento usual en estos casos.